

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 Acta número 045, correspondiente a la Sesión Extraordinaria número cero cuarenta y cinco, celebrada  
2 por el Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día lunes 2 de diciembre del año 2024, en la Sala de  
3 Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal,  
4 Periodo 2024-2028: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Yensy Corella Murillo. **Vicepresidente**  
5 **Municipal:** Roy Isidro Chaves Gómez. **Regidores Propietarios:** Luis Fernando Trejos, Madrigal,  
6 Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde y Viviana Elizabeth Víquez Quesada. **Regidores Suplentes:** Johanna  
7 Patricia Oreamuno Rojas, José Heriberto Salazar Agüero, Andrea Rodríguez Ballesterero, Katia Villalobos  
8 Solís y Marco Vinicio Valverde Solís. **Síndicos Propietarios:** María Del Pilar Murillo Murillo, distrito San  
9 Pedro, María Gabriela Cruz Soto, distrito San Juan, Alexis Vega Castro, distrito San Rafael, Charles Yoseth  
10 Suárez Álvarez, distrito Carrillos, y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Juan  
11 José Campos Madrigal, distrito San Pedro, María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael y Rebeca Durán  
12 Gamboa, distrito Carrillos y Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana. **Alcaldía Municipal:** Heibel  
13 Antonio Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Vice alcaldía Municipal:** Jesús Alejandro Chacón Porras,  
14 ViceAlcalde Segundo. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Víquez. **Miembros ausentes:**  
15 Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, y el Síndico Carlos Mario Castro Víquez distrito San Pedro. ----  
16 **Invitados:** Lic. Miguel Eduardo Murillo Murillo, Licda. Silvia Castro González, Ing. Yanina Hernández  
17 Acuña, Licda. Carmen Víquez Alfaro, Lic. Marco Antonio Céspedes Murillo, Bach. Adriana Díaz Murillo y  
18 Damaris Artavia Soto. -----

19 **INVOCACIÓN** -----

20 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muy buenas tardes a todos los que en forma  
21 presencial y en redes sociales, nos siguen el día de hoy en la Sesión Extraordinaria No. 045-2024. Vamos  
22 a iniciar con una invocación a cargo del Regidor Fernando Trejos Madrigal: en el nombre del Padre, del  
23 Hijo del Espíritu Santo, buenas noches, vamos a invocar la presencia del señor para esa reunión, para  
24 que nos guíe a cada uno de nosotros oh amado padre, queremos pedirte señor en esta noche que tú  
25 tomes este lugar y tomes a cada una de las personas acá presentes para que la luz de tu Santo espíritu  
26 nos guíe a nosotros en el hablar y en el actuar siempre pensando en beneficio de todas las personas del  
27 cantón, actuando en rectitud y en transparencia para que lo que ejerzamos desde acá sea de beneficio  
28 siempre para todos danos, señores, esa capacidad de saber escuchar y de saber hablar según tu Santa  
29 voluntad para el beneficio de todos, siempre que así sea Cristo Jesús amén en el nombre del padre, el  
30 hijo y el Espíritu Santo. Amén. -----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 **ARTÍCULO NO. I**-----

2 **Aprobación orden del día**-----

3 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: procederíamos con la aprobación del orden  
4 del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

5 I-Aprobación Orden del Día. -----

6 II- Rendición de cuentas Lic. Miguel Eduardo Murillo Murillo, coordinador de Gestión Administrativa. ---

7 III- Rendición de cuentas, Licda. Silvia Castro Gonzales, Coordinadora de Gestión Social. -----

8 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: Pasamos a la aprobación del orden del día,  
9 quienes estén de acuerdo a favor sírvase levantar la mano para que den firmes por favor sírvase levantar  
10 la mano. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0437-12-2024**. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el  
11 orden del día de la Sesión Extraordinaria No. 045-2024. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la  
12 Sesión Extraordinaria No. 045-2024, celebrada el 02 de diciembre de 2024. Votan a favor los regidores,  
13 Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Luis Fernando Trejos Madrigal, la Regidora Tatiana  
14 Bolaños Ugalde, y la Regidora Viviana Elizabeth Víquez Quesada. **ACUERDO UNÁNIME Y**  
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

16 **ARTÍCULO NO. II**-----

17 **Rendición de cuentas Lic. Miguel Eduardo Murillo Murillo, coordinador de Gestión Administrativa** -----

18 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: entonces procedemos al punto número uno  
19 adelante don Miguel Eduardo. -----

20 El Lic. Miguel Eduardo Murillo Murillo, comenta: muy buenas tardes, señores regidores, regidoras,  
21 señor alcalde, Cindy síndicas, compañeros de trabajo y a todas las personas que nos siguen por la  
22 plataforma de Facebook para nosotros realmente hoy es muy importante presentar este informe  
23 después de una actividad como la de ayer de veras que yo creo que todo es motivación, buena  
24 actividad, bastante bonita, donde yo creo que todos los poaceños nos sentimos muy, muy  
25 orgullosos de pertenecer a este cantón hoy nos corresponde a nosotros presentar el informe del  
26 área de Gestión Administrativa, si bien es cierto es un área que no produce recursos económicos  
27 aparte de los servicios que prestamos en el caso de mercados y cementerios si es un área que  
28 facilita los insumos para el resto de áreas como todos sabemos, la Municipalidad es una  
29 organización donde ninguno de los departamentos es independiente yo creo que el trabajo de  
30 cada uno de ellos y el de nosotros es importante para lograr los objetivos y las metas que nos



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 hemos propuesto en nuestro caso en el área administrativa, pues tenemos departamentos  
2 realmente bastante importantes y vamos a ver un poquito de la labor que desarrollamos el  
3 departamento está conformado en catorce funcionarios hoy me acompañan algunos de ellos, yo  
4 les solicité que vinieran para que los conocieran hay algunos que se les dificultaba presentarse a la  
5 sesión, pero bueno, el caso de la proveeduría está a cargo de Adriana Díaz, Recursos Humanos que  
6 está a cargo de Carmen Víquez, Salud ocupacional está a cargo de Yanina Hernández, Informática  
7 que es el que menos ustedes conocen que está a cargo de Eduardo Vargas y, archivo y biblioteca  
8 que está a cargo de Damaris Artavia y, luego tenemos los servicios de cementerios y mercados que  
9 está a cargo de Catalina, que ya rindió informe por acá en días pasados y Servicios Generales que  
10 está conformado por la compañera Lady Venegas, que se encarga de lo que es la limpieza y Juan  
11 Carlos Vargas en mantenimiento además de eso, en la en la proveeduría también como parte de  
12 la proveeduría tenemos la bodega que es la que se encarga de recibir todos los materiales que se  
13 reciben acá en la en la Municipalidad que está a cargo de Ronald Murillo y ahorita se tiene un  
14 funcionario que está reubicado en la bodega que es Carlos Murillo Chávez, que es un funcionario  
15 del acueducto el caso del cementerio, como lo comentó Catalina el otro día, está conformado por  
16 William Moreira y Omar Quesada Mercado Municipal, tenemos a José Rodríguez que es el que le  
17 da el servicio de mantenimiento al mercado el objetivo general del área administrativa, esto para  
18 nosotros si es algo así como una bandera, diríamos nosotros, aparte de un objetivo, es el objetivo,  
19 es brindar los insumos, productos y servicios en forma oportuna y de calidad que nos permitan  
20 obtener estos en tiempo y oportunidad por supuesto cumpliendo con toda la normativa legal que  
21 nos rige gestionar de forma eficiente, eficaz y eficiente todos los procesos administrativos en  
22 relación con los Recursos Humanos, el bienestar de los funcionarios, la adquisición de bienes y  
23 servicios, las tecnologías de información, la custodia documental, servicios generales y públicos  
24 que le corresponden al área es convertirnos en un área estratégica modelo el desarrollo de la  
25 organización Municipal para la cita satisfacción oportuna de las necesidades institucionales y en  
26 beneficio de todos los munícipes del cantón el organigrama que yo sé que ya lo han visto por acá,  
27 ahí está un poco pequeño, pero el otro día alguien me comentaba por ahí que no le quedaba muy  
28 claro cómo trabaja la Municipalidad, el organigrama que tenía como ustedes saben, bueno, están  
29 a la cabeza del Consejo Municipal y como administrador el alcalde y luego tenemos ahí las seis  
30 áreas que tiene esta Municipalidad, que es el área de Gestión Social, que está así a cargo de Silvia



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 nos acompaña el área de Gestión Financiera Tributaria, que está a cargo de Carlos Chávez, el área  
2 de gestión de desarrollo territorial, que está a cargo de Jimmy, el área de Gestión Ambiental que  
3 está a cargo de Roger Murillo y el área de Gestión Vial, que está a cargo de Gretel, y en este caso  
4 el área que nos corresponde a nosotros, que es el área que está a mi cargo, que es el área de  
5 Gestión Administrativa apartamentos que ya les mencioné actividades del área de Gestión  
6 Administrativa, la gestión de procesos en el sistema de SISCOP, todo lo que tiene que ver con la  
7 con la revisión y aprobación de las solicitudes de compra, la revisión y aprobación de pliego de  
8 condiciones que elabora en este caso la proveedora, la revisión y de la recomendación de  
9 adjudicación que se realiza la tramitación de compra del área ya propiamente de mi área el análisis  
10 de ofertas de los diferentes servicios y productos a través del sistema me corresponde también  
11 todo lo que es la gestión de seguros de las instalaciones y vehículos Municipales, así como del del  
12 personal, todo lo que tenga que ver con los seguros de riesgo del trabajo actualmente tenemos  
13 treinta y dos vehículos municipales, esa es la flotilla por la que está conformada esta institución la  
14 generación de la exoneración de los vehículos Municipales cuando adquirimos un vehículo se  
15 realiza un proceso de exoneración a través de un sistema exonet para obtenerlo, esto a través del  
16 Ministerio de Hacienda y la tramitación de los derechos de circulación que se hace todos los años  
17 de los vehículos Municipales que en nuestro caso es exonerado ese impuesto también la  
18 preparación de información de los diferentes índices que tiene la Contraloría General de la  
19 República aquí me refiero a los índices de capacidad de gestión el índice de cumplimiento de  
20 mejora regulatoria, los índices de capacidad de gestión de Recursos Humanos, de capacidad de  
21 gestión, de tecnologías de información, estos índices los realiza la Contraloría cada dos años, cada  
22 uno de ellos los hace de manera alterna generalmente en los meses de julio y octubre, septiembre  
23 y octubre, por ahí anda más o menos en el caso de las comisiones Municipales a las que estoy  
24 integrado en la comisión de control interno, en la comisión de mejora regulatoria, la de tecnologías  
25 de información la comisión de las NIX el cisead, que es la comisión que se encarga de establecer  
26 los plazos de vigencia que tienen que tener toda la documentación acá en la Municipalidad, en  
27 este caso en el archivo que la conforma la compañera Damaris, este servidor y el asesor legal luego  
28 la comisión de cementerios y asesor de la Comisión de Cultura Recursos Humanos es un área  
29 bastante fundamental en toda en toda organización y valga aquí indicar también y yo creo que este  
30 conocimiento de ustedes también, que todos los departamentos son unipersonales a excepción



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 en el caso del cementerio, por ejemplo, que hay únicamente dos peones, pero esto para cubrir las  
2 labores operativas el resto de sus funciones son cubiertas por una persona, como sucede en la  
3 mayoría de departamentos acá de la Municipalidad qué beneficios tiene esto que uno cuenta con  
4 gente polifuncional porque la gente tiene que hacer de todo, a veces no se no se individualizan las  
5 tareas, eso es muy, importante sin embargo, cuál es el aspecto en contra evidentemente, pues  
6 primero que todo, desde el punto de vista de control interno eso es un aspecto en contra y por  
7 supuesto, el desarrollo de las tareas a veces no se pueden hacer con la celeridad que uno quisiera,  
8 realmente son muchas, funciones para para un departamento y esto a veces se dificulta la labor  
9 cuando ponía las comisiones en mi caso, por ejemplo, las que lo integro si a eso le sumamos las  
10 actividades que tiene que realizar cada uno de ellos y aparte de eso tiene que participar en  
11 comisiones viejas que a veces se dificulta, es un poco bastante complicado, Recursos Humanos  
12 que está a cargo de Carmen Víquez se encarga en este caso canalización de capacitaciones del  
13 personal que se realiza a través del departamento en este año se han realizado tres procesos  
14 internos de selección de personal que corresponde al inspector municipal a un peón de reciclaje y  
15 asistente de contabilidad en el caso de concurso externo se ha realizado únicamente uno eso  
16 quiere decir que los tres procesos que se han realizado en concursos internos dos se han llenado  
17 en concurso interno la vacante y en el externo que está en este momento en concurso, la plaza es  
18 la de asistente de contabilidad que se está en el proceso, casualmente de selección para cada uno  
19 de estos procesos, Recursos Humanos aplica diferentes predictores para seleccionar el personal  
20 esto es importante indicarlo no es que el personal se nombra a dedo, se tiene que realizar todo un  
21 proceso para seleccionar los mejores candidatos, en este caso que vayan a ocupar el puesto y ahí  
22 es donde se valoran lo primero que todos se revisan los requisitos del puesto, la referencia  
23 laborales, las capacitaciones que ha tenido la persona, la aplicación de pruebas y entrevistas cada  
24 uno de estos predictores tiene un porcentaje que al final bueno, vienen a arrojar un resultado que  
25 es las personas que van a ocupar la nómina que se les remite al señor Alcalde para la selección ya  
26 del candidato, se han confeccionado en este año y tramitado trecientas cincuenta planillas tanto  
27 de pago de salarios y liquidaciones además de eso, veinte dos planillas del Comité de Deportes  
28 también todos los procesos de reclutamiento y selección de personal ocasional o interino que tiene  
29 la Municipalidad asimismo, los movimientos que existen en los diferentes puestos y la elaboración  
30 de acciones de personal, como la elaboración de contratos para cada uno de las personas que sé



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 que se contratan, los reportes a la caja y al INS, los trámites y registros de horas extras también la  
2 integración de la comisión de la NICSP y en este caso Carmen se encarga conjuntamente con Yanina  
3 todos los años de coordinar la campaña de donación de sangre, que en este año se han realizado  
4 en dos oportunidades dos campañas asimismo, el registro y movimientos en el sistema de  
5 declaraciones juradas ante la Contraloría General de la República que deben realizar los  
6 funcionarios que están sujetos a declarar y ustedes como regidores asimismo, la gestión para la  
7 evaluación del desempeño a funcionarios, trámite y control de vacaciones, incapacidades, la  
8 elaboración de acciones de personal, la actualización del expediente personal que tiene que estar  
9 al día la confección de constancias, de salario y de tiempo laborados, entre otras actividades no  
10 menos importantes también el análisis de reasignación de puestos, la reubicaciones y también en  
11 este año se ha realizado el proceso de la actualización del manual de puestos lo que tiene que ver  
12 con prácticas profesionales, trabajos comunales, universitarios, en la prestación de servicios acá  
13 en la Municipalidad que solicitan las los diferentes estudiantes o personas en este año veinte cinco  
14 personas y estudiantes han prestado el servicio a través de prácticas, trabajos comunales, obras,  
15 estudiantes para un total de trecientas diecinueve aporte, eso significa trecientos setenta y cinco  
16 días de trabajo y las áreas beneficiadas en este caso han sido contabilidad, tesorería, presupuesto,  
17 bienes inmuebles desarrollo territorial la Secretaría del Consejo, archivo Recursos Humanos,  
18 informática, el área ambiental en el centro de acopio han habido once estudiantes realizando  
19 trabajo comunal en este año en una oportunidad yo les comentaba a ustedes que lo de las prácticas  
20 no es que se acepta a todos los estudiantes primero que todo, no tenemos la capacidad para  
21 aceptar a todos, porque sí hay un trabajo de supervisión que se debe realizar con ellos de igual  
22 forma, la asignación de labores que realizan los diferentes departamentos entonces sí se hace  
23 como una selección de los estudiantes de acuerdo a la capacidad que nosotros tengamos para  
24 aceptar y evidentemente aquí el objetivo es beneficiarnos nosotros con el servicio que ellos  
25 brindan y por supuesto también, pues darle la oportunidad a ellos que puedan realizar este tipo  
26 de trabajo acá en la Municipalidad lo que tiene que ver con, horas extras, enero a la primera  
27 semana de noviembre, ese es el registro en el caso de la administración se ha pagado seis millones  
28 quinientos setenta y cuatro colones, basura cinco millones trecientos ochenta y seis seiscientos  
29 ochenta y seis acueductos tres millones trecientos sesenta y siete cuatrocientos setenta y dos el  
30 mercado un millón ciento treinta y cinco mil novecientos sesenta y seis caminos tres millones



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1   novecientos cuarenta mil cuatrocientos ochenta y seis y el área de gestión vial que va unida  
2   también a caminos ocho millones quinientos sesenta y cinco mil trescientos catorce para un total  
3   de treinta millones doscientos noventa y dos mil colones novecientos treinta y dos podríamos  
4   decir mucha plata sí, pero esa es la única forma de hacer los trabajos el poder tener gente, para  
5   que nos pueda apoyar después del trabajo y continuar con las obras y principalmente en la época  
6   de verano, que es cuando se puede aprovechar casualmente estos estos trabajos en incapacidades  
7   habido un total de ciento uno incapacidades tanto de la caja como del INS de la caja sesenta y  
8   nueve incapacidades y por parte del INS treinta y dos incapacidades ahí lo desglosamos por día  
9   más o menos para nosotros es muy importante para poder sacar el promedio cuánto representa  
10   eso, digamos, en costo para la Municipalidad de esas incapacidades en el caso de la caja veinte  
11   cinco corresponden a funcionarios administrativos y por parte del INS no ninguna incapacidad de  
12   funcionarios administrativos en el caso de las incapacidades de operativos fijos, estoy hablando  
13   funcionarios en propiedad treinta y dos recurrieron a una incapacidad por la caja y doce por el INS  
14   e incapacidades de operativos ocasionales, doce por parte de la caja y veinte por el INS  
15   evidentemente el funcionario ocasional es el más recurrente, las incapacidades, más que todo en  
16   el INS, porque se exponen a mayores riesgos que los que estamos nosotros acá en la oficina,  
17   licencias por maternidad han habido dos en este año licencias por paternidad dos licencias  
18   especiales han habido dos y sin goce de salario se han otorgado quince licencias en este año es  
19   importante aclarar que esas licencias, por ejemplo por alguna necesidad especial que tenga algún  
20   funcionario, digamos que necesita el día, tiene que solicitarlo, entonces algunas de esas licencias  
21   que se mencionan aquí en estos quince corresponden a uno o dos días únicamente verdad ante  
22   una situación de emergencia que tengan que realizar, porque mencionaba al principio la cantidad  
23   de funciones que realiza Recursos Humanos, pues eso sí, lo hemos materializado, es bastante para  
24   una sola persona y si tomamos en cuenta que, por ejemplo, Recursos Humanos no cuenta con un  
25   sistema las planillas se realizan en Excel no tenemos ningún sistema que nos facilite en estos  
26   momentos todavía la labor, estamos en eso casualmente y hemos hecho bastantes esfuerzos por  
27   parte de la administración para adquirir un sistema, pero bueno, hasta el momento no ha sido  
28   posible hay que dedicar un poquito más de tiempo ahora me decía Carmen que iba a venir a la  
29   sesión y me dice, no dice de todas formas, voy a venir a trabajar un rato más si no si no había  
30   aguinaldos, salud ocupacional está a cargo de la compañera Yanina como lo podemos ver ahí



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 actividades de capacitación realmente es un área donde Yanina se ha esmerado mucho por dar  
2 bastante capacitación a todos los funcionarios y tratar de bajar lo más posible los accidentes  
3 laborales o por lo menos que prevenir para que no, para que no ocurran ahí podemos ver la  
4 cantidad de capacitaciones que sé que se han que se han realizado, en este caso los a los  
5 funcionarios la cantidad de funcionarios que se han visto beneficiados con estas capacitaciones en  
6 diferentes temas como lo es el reglamento de trabajos en vías, el taller de riesgos, reglamento a la  
7 exposición al estrés térmico por el calor, las consideraciones en el uso de las de las maquinarias,  
8 acciones preventivas como funcionario público ante la comisión de un delito, lo que tiene que ver  
9 con bienestar y salud del funcionario y manejo defensivo entre otras actividades que se mencionan  
10 por ahí, como son espacios de inducción a operadores de equipo especial que se les ha brindado  
11 bastante capacitación y medidas en este caso para los muchachos del cementerio que tiene que  
12 ver con las exhumaciones las inspecciones que realiza o realizado Yanina en este año hasta  
13 noviembre la mayor cantidad de inspecciones se han realizado en el área de gestión de gestión vial  
14 luego le sigue el plantel Municipal, que es donde está el centro de acopio y posteriormente  
15 cementerios y acueductos que son las de mayor incidencia podríamos decir donde nos exponemos  
16 a mayores riesgos es importante, a veces no basta únicamente con las capacitaciones, hay que  
17 estar supervisando que efectivamente las medidas se estén cumpliendo para evitar casualmente  
18 los accidentes y los principales hallazgos que en el caso de la encargada de salud ocupacional  
19 encontró fueron realizar mejoras en las condiciones de trabajo de los funcionarios que eso es  
20 constante, el estado de las maquinarias y equipos, el uso de equipos de protección personal los  
21 permisos de conducir según el equipo que están manejando, que es muy importante porque es  
22 una eventualidad si hay un accidente y no tienen licencia, sí, nos vamos a ver en un problema  
23 bastante grande todas estas observaciones se le hacen a los funcionarios en el sitio propiamente  
24 se le indica la Jefatura también y aparte de eso, Yanina después hace un informe por escrito que  
25 se remite al área correspondiente, casualmente para subsanar las situaciones que sé que se  
26 encuentran la siniestralidad que se han dado en este año lo podemos ver, ahí está por mes y de  
27 acuerdo al género que como vemos todos, han sido en el caso de hombres en enero tuvimos uno  
28 en febrero, uno en marzo, uno en abril, ahí se nos disparó un poquito con cinco en junio, dos en  
29 julio, uno en septiembre cinco y en octubre uno esos son los accidentes que han habido y los  
30 motivos por los cuales ha sucedido esto la mayoría han correspondido a movimientos o posturas



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 forzosas hay veces que sé yo digamos a la hora de alzar un saco de cemento en fin, todo ese tipo  
2 de trabajos que se realizan en el campo, maquinarias, equipos la proyección de partículas y esto  
3 ha significado un total de doscientos dos días de incapacidad, específicamente para esto  
4 funcionarios y eso evidentemente, pues tiene un costo para nosotros también, entonces son dos  
5 situaciones, uno el costo que tiene para la Municipalidad el estar cubriendo estas estas  
6 incapacidades y la otra, por supuesto, las consecuencias que tenga para el funcionario o para las  
7 familia en este caso son los diferentes preparativos o respuestas que se dan ante algún siniestro  
8 que pueda tener la Municipalidad y aquí nos referimos a los simulacros que se han realizado dos  
9 en este año que han sido a nivel nacional, de la cual la Municipalidad ha participado en ellos y la  
10 simulación de estos de estos eventos que los hacen específicamente con la Comisión de Salud  
11 ocupacional se han brindado en el caso de las brigadas también que contamos con brigadas de  
12 emergencia acá en la Municipalidad se han brindado nueve capacitaciones y el objetivo  
13 fundamental es pues contar casualmente con funcionarios debidamente capacitados que ante una  
14 eventualidad pueden dar una respuesta y guiarnos, digamos a nosotros, a los funcionarios o al  
15 público que se encuentra en este momento en la en la institución allí podemos verlo por mes las  
16 diferentes capacitaciones en las cuales de ellos han estado recibiendo y últimamente recibieron  
17 también siete funcionarios de la de la comisión una capacitación en el hospital San Rafael de  
18 Alajuela en el hospital de Alajuela donde ahí bueno, no se aprecia mucho en la foto tal vez aquí en  
19 el margen inferior izquierdo podemos verlos ahí están ellos en camilla por ahí yo no sé, iba alguno  
20 fallecido hay una foto de esas ahí venido porque, sólo me dijeron hasta había fallecido gente ahí  
21 todo el asunto, entonces, como pueden ver, son capacitaciones muy, importantes que ha estado  
22 recibiendo la comisión y, esperemos que en ningún momento los necesitemos, , pero sí sabemos  
23 que es muy importante que ellos están preparados para atender este tipo de emergencias  
24 propiamente se hace a través de las instituciones públicas, donde participan otras instituciones  
25 donde es a nivel interno, la Comisión de Salud ocupacional, la oficina propiamente salud  
26 ocupacional, la Brigada de emergencias, el área de gestión social y Recursos Humanos y se ha  
27 contado con la colaboración en este caso de DELIAFA y el ICE este tipo de capacitaciones que se  
28 han realizado también de la red de prevención de la violencia la Brigada de emergencias la caja  
29 costarricense del Seguro Social, en este caso el ibais y el INS entonces, como pueden ver ahí han  
30 sido capacitaciones realmente bastante importantes las que ellos han recibido en este año la



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 campaña de donación de sangre que se ha realizado, como les mencionaba en dos oportunidades  
2 han habido se ha contado con una participación en la primera de ellas de ciento catorce personas  
3 y en la segunda de ochenta personas que han venido a donar sangre esto ha sido muy importante  
4 para el Banco Nacional de sangre en el caso de la proveeduría satisfacer las necesidades de los  
5 usuarios en la adquisición de bienes y servicios oportuna y de calidad las diferentes actividades,  
6 tramitar y dirigir los procedimientos de contratación, elaborar el pliego de condiciones con base  
7 en la información que le suministramos las diferentes unidades usuarias acá en la Municipalidad  
8 eso es importante mencionarlos, las especificaciones cuando vamos a realizar un proceso de  
9 compra lo realiza la unidad usuaria y no el proveedor, sino la unidad usuaria, la que da los insumos  
10 para que en este caso Adriana pueda elaborar el pliego de condiciones convocar a la comisión de  
11 recomendación de adjudicaciones cuando corresponda, en este caso de los procesos o licitaciones  
12 menores, la tramitación de diferentes solicitudes o aclaraciones a las unidades usuarias publicar la  
13 invitación a concursar, todo esto a través del sistema digital unificado, que en este caso en estos  
14 momentos para nosotros es SICOP la apertura de ofertas, solicitar las subsanaciones  
15 correspondientes ahorita la ley con los cambios que se realizaron nos permite hacer únicamente  
16 solicitar dos subsanaciones nada más entonces ahí sí hay que tener una muy buena coordinación,  
17 en este caso, el proveedor con el área correspondiente, verdad porque aparte de ahí ya no se  
18 puede solicitar subsanaciones subsanación sí luego el análisis de las ofertas y la elaboración de los  
19 cuadros finales las gestiones que se realizan para las diferentes aprobaciones que las realiza a  
20 través de los que realizamos o los que participamos en el proceso, la formulación de observaciones  
21 y recomendaciones cuando se crea convenientes, luego comunicar la adjudicación, solicitar el pago  
22 de especies fiscales y garantía a los proveedores, en este caso al adjudicatario elaborar y comunicar  
23 los contratos al adjudicatario gestionar los recursos y elaborar la resolución final aquí son los  
24 recursos, ya sean de objeción o apelación que se presenten, se presenten ante el proceso  
25 capacitación y asesoría técnica a las unidades usuarias, la recepción de facturas y la elaboración de  
26 las nóminas de pago a los diferentes proveedores elaborar y por lo publicar el programa de  
27 adquisiciones que se realiza una vez al año en el mes de enero la administración de combustible  
28 que tiene la Municipalidad mediante tarjetas electrónicas el levantamiento y la actualización de la  
29 control de activos los procesos de eliminación de activos en mal estado la respuesta a usuarios a  
30 través del Facebook de la Municipalidad, Adriana es la que se encarga de brindar la respuesta a



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 los usuarios lo que ella hace es dependiendo de la consulta entonces sí, si no sabe, le consulta el  
2 área para poder responder al usuario y las comisiones, en este caso en las que está Adriana  
3 integrada, que es la Brigada de emergencia las niss y asesora de la Comisión de Cultura además de  
4 diferentes capacitaciones que ha recibido durante el año por parte del Ministerio de Hacienda o  
5 en contratación pública los procesos que ha realizado proveería en este año una licitación mayor  
6 que esa corresponde al a la recolección, tratamiento y disposición final de los desechos de la basura  
7 se han realizado ciento quince licitaciones reducidas una licitación por excepción, que fue la que  
8 se realizó para poder publicar todos los valga la redundancia, las publicaciones que requerimos en  
9 la Gaceta se han realizado tres remates, en este caso de locales del mercado que corresponde a  
10 un mismo, a un mismo local que es el cero tres luego los recursos que se han presentado en los  
11 diferentes procesos licitatorios, recursos de revocatoria han sido doce y recursos de objeción que  
12 han presentado los diferentes oferentes han sido veinte dos y uno de ellos, que ha sido  
13 desestimación ya propiamente por el recurrente, archivo y biblioteca que está a cargo de Damaris  
14 la inspección y asesoría a los archivos de gestión para la identificación de documentación con valor  
15 científico y cultural eso es un trabajo constante que realiza Damaris y realmente a veces yo siento  
16 a veces como frustrada porque evidentemente bueno, todo es importante, pero a veces en las  
17 oficinas, nos urge más realizar un proceso de compra que prepararle la documentación a la  
18 Damaris para el archivo lo vamos dejando y posponiéndonos al otro mes y tal vez hay una  
19 programación que realiza Damaris si no la cumplimos y ahí vamos tirando la pelota, cada vez más  
20 más adelante, de ahí que ella tiene que estar insistiendo constantemente en los departamentos  
21 yendo a los diferentes departamentos a explicarnos a ofrecernos la ayuda, si es que necesitamos  
22 ayuda, ella no colabora en ese aspecto la colaboración en la actualización de los archivos de  
23 gestión también que tenemos cada uno en nuestras oficinas, nosotros mantenemos la  
24 documentación un cierto tiempo en la oficina, dependiendo de la documentación, generalmente  
25 como por dos años eso depende de la documentación que manejemos y posteriormente la  
26 debemos trasladar al archivo, que es a lo que me estoy refiriendo entonces tenemos dos tipos de  
27 archivos que tenemos cada uno en nuestras oficinas y el archivo institucional, que es el que maneja  
28 Damaris luego la divulgación de las políticas archivísticas, que constantemente están variando por  
29 parte del Archivo Nacional la remisión de los diferentes lineamientos para el manejo de la  
30 documentación, por ejemplo, ahora con lo del libro de marca verdad y la marca cantón verdad,



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1    pues cambió la documentación e igual hay que estar insistiendo en los departamentos y revisando  
2    que todo lo estamos haciendo de manera correcta, pues casualmente para posicionarnos en este  
3    caso con respecto a la marca y la recepción de remisiones que realizan los diferentes  
4    departamentos al archivo de la documentación donde ella tiene que proceder a revisarlo que todo  
5    venga de manera correcta custodiarlo la capacitación a los diferentes departamentos, consejos de  
6    distrito y comité de Deportes, en este caso a los consejos de distrito los síndicos que yo creo que  
7    han recibido capacitación por parte de Damaris sobre la documentación brindar el servicio de  
8    muchoa gente viene aquí a buscar información de la Municipalidad o del cantón mucha de esa  
9    información la tiene Damaris acá en el archivo, por eso se llama archivo y biblioteca entonces ella  
10   brinda ese servicio también a la Comunidad de brindarle la información o proporcionarles algún  
11   documento cuando se requiere y la participación que ha tenido Damaris en este año en  
12   capacitaciones que ha brindado el Archivo Nacional para el desempeño de su función tenemos el  
13   área de informática el objetivo es garantizar que todos los sistemas informáticos, infraestructuras  
14   y recursos informáticos estén alineados a los objetivos estratégicos que tiene la Municipalidad,  
15   proporcionando un soporte eficiente de los equipos, funcionarios, sistemas tecnológicos para  
16   optimizar las operaciones, la seguridad y la comunicación aquí yo creo que también no es menos  
17   importante que los otros departamentos es un área bastante sensible, un área de riesgo que  
18   tenemos igual, por ejemplo podríamos decir que pasa, digamos, si los Recursos Humanos, pues  
19   Carmen se nos va mañana, y nos regresa, ahí tenemos, pues como un plan B no se va a paralizar  
20   la Municipalidad, sin embargo, en el caso de informática, como se ha mencionado aquí es  
21   únicamente Eduardo sabe que no tiene derecho a enfermarse ahí tenemos que lidiar con el asunto  
22   de las vacaciones, también porque se va de vacaciones y los funcionarios lo siguen llamando y él  
23   sigue atendiéndolos y dando el soporte desde las desde Europa, donde está Eduardo ahí tenemos  
24   que contactarlo porque no podemos permitir que el sistema se nos caiga, el soporte a todas las  
25   estaciones de trabajo, en este caso los equipos a los funcionarios de la Municipalidad,  
26   computadoras, teléfonos, servidores, los equipos de redes que tenemos acá para la comunicación,  
27   el monitoreo y el uso correcto de los equipos, así como los accesos y posibles vulnerabilidades que  
28   pongan en riesgo la documentación o los sistemas Municipales aquí hablamos también todo lo que  
29   tiene que ver con ataques cibernéticos, y que está ahora muy de moda la actualización y la  
30   configuración de políticas de seguridad que garanticen en forma óptima la seguridad de los



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 equipos y las diferentes tareas de los funcionarios municipales en eso Eduardo principalmente, ha  
2 estado trabajando últimamente en este aspecto para alinearlos también con políticas que puedan  
3 estar ya debidamente aprobadas por el Concejo Municipal la atención de incidencias, en este caso  
4 el sistema tributario municipal a todos los departamentos que dependen directamente del del  
5 sistema y que son específicamente contabilidad, cajas, bienes, inmuebles, tesorería, presupuesto,  
6 acueductos, cementerios y mercado y gestión urbano Gestión de Desarrollo Territorial la atención  
7 de incidencias en los departamentos para mantener la conexión y aquellas que utilizan plataformas  
8 diferentes a las que usualmente utilizamos y el soporte al Concejo Municipal en este caso la  
9 transmisión de las sesiones en qué se ha trabajado y se está trabajando ahorita es en estos dos en  
10 estas dos vías que la implementación de un sistema de un sistema que se llama infinito, que es del  
11 IFAM, donde se estarán implementando en los módulos de contabilidad, presupuesto y tesorería  
12 el proyecto ahorita está en una primera en una primera fase que es propiamente en el área en el  
13 área tributaria, pero esperamos que próximamente ya el primer trimestre del próximo año ya  
14 podamos estarlo implementando acá en la en la Municipalidad y también se realizaron todas las  
15 especificaciones para contar con un sistema, en este caso de ventanilla única que se va a  
16 implementar acá en la Municipalidad esperamos ya en la primera semana o posteriormente que  
17 regresemos del receso, ahora de fin de año, poderlo subir a SICOP para sacarlo a concurso y a  
18 través de esto se nos va, se va a poder facilitar al municipio el pago a través de tarjetas, así como  
19 realizar trámites diversos, en este caso a través del del sistema importantísimo para nosotros lo  
20 que tiene que ver con mantenimiento y limpieza yo no sé si ustedes que opinan de la limpieza,  
21 pero entrar aquí a la Municipalidad y ver la Municipalidad siempre limpia o a cualquier institución  
22 donde usted llegue yo creo que eso es fundamental, ir y encontrar los baños limpios yo creo que  
23 eso es importante para todos y yo creo que lo más nos quejamos nosotros los seres humanos, los  
24 usuarios, es cuando llegamos, ya no es un Restaurante a cualquier tipo de servicio y cualquier  
25 institución y encontramos las instalaciones, tal vez no una forma adecuada, igual lo realiza una sola  
26 persona, Lady, yo no sé cómo hace esta muchacha, se parte como en veinte porque le da soporte  
27 a los dos edificios también y las áreas se limpian una vez a la semana me estoy refiriendo a las  
28 oficinas, pero lo que son áreas comunes todos los días, todos los días se limpian las áreas comunes,  
29 los servicios sanitarios se limpian varias veces al día entonces es esto es gracias a la eficiencia y a  
30 la disposición que tiene esta muchacha yo a Lady nunca le he visto brava, yo creo que eso es



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 producto de que a ella le gusta mucho el trabajo que ella realizará, lo hace con mucho cariño, con  
2 mucho amor y yo creo que eso se debe casualmente que respiremos este aire puro que sé que se  
3 respira acá en la en la Municipalidad y después las labores de mantenimiento, que es el día a día,  
4 siempre surge algo, siempre surge algo, y en el caso de Juan Carlos, que está a cargo de Juan Carlos  
5 Vargas, que es el encargado de mantenimiento este muchacho es como los que dicen en la casa  
6 como un marido de alquiler, más o menos verdad, porque sabe de todo, sabe de toda electricidad,  
7 construcción, etcétera de las plantas también la planta eléctrica, en fin de todo un poco, entonces  
8 lo que tiene que ver con la caso específicamente de este año, lo más importante que se ha  
9 realizado es la instalación de la acometida en el plantel de la municipalidad las mejoras en el  
10 mercado municipal, todo lo que tiene que ver con goteras bajantes, las tapas de los ceniceros y  
11 una parte del tendido eléctrico que también se realizó este año esto fue gracias al soporte de Juan  
12 Carlos la remodelación de la oficina de cementerio y trabajos eléctricos yo no sé si alguno ha tenido  
13 la oportunidad de visitar el cementerio y darse cuenta que ya la oficina tiene otra cara totalmente  
14 diferente también en el edificio anexo se realizaron reparaciones importantes en goteras, el sellado  
15 de todas las ventanas del edificio anexo por las filtraciones de agua, la instalación de la red para la  
16 extensión telefónica de gestión vial y en gestión social y luego el seguimiento y soporte a las plantas  
17 eléctricas, el elevador Aires acondicionados también se han realizado mejoras en el edificio, en lo  
18 que tiene que ver con pintura, trabajos eléctricos y unos trabajos que se hicieron en las tuberías  
19 mejoras en diferentes oficinas, por ejemplo, plataforma de servicios, tesorería en algunas áreas  
20 comunes y así como la instalación de la red telefónica en la asesoría legal la canalización de aguas  
21 residuales en edificio municipal que se encuentra ubicado en sabana redonda, que es donde está  
22 en estos momentos el CEN por convenio que está con la Municipalidad en sabana redonda para la  
23 iluminación del parque, que fue la actividad que tuvimos ayer, también estuvo a cargo de Juan  
24 Carlos y como les mencionaba, como decía al principio, bueno, la limpieza de edificios que está a  
25 cargo de Lady a veces Juan Carlos nos apoya y también un poquito en eso a grandes rasgos así, el  
26 área que me corresponde el área administrativa como ustedes ven, son insumos que brindamos a  
27 los otros departamentos y como yo siempre lo he dicho yo creo que yo soy una persona bendecida  
28 por Dios, porque yo creo que contar con el personal que tengo yo en el área realmente es así  
29 como para decirme ponerme una flor en el hojal de veras que ellos son excelentes, aquí los que  
30 están presentes y los que no pudieron venir de veras que hay gente que está comprometida con



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 su trabajo, es gente muy pero muy colaboradora y yo no sé si ustedes tuvieron oportunidad, por  
2 ejemplo, el otro día en el parque verlos, pero la mayoría de la gente estuvo por ahí en el parque  
3 trabajando, poniéndole ganas, como dicen, para que las cosas se dieran como se dio así es que de  
4 mi parte yo creo que la felicitación, el agradecimiento para ellos y Dios quiera tengamos muchísima  
5 gente así en la Municipalidad, que también hay otros compañeros que también cumplen ese perfil,  
6 pero gracias a Dios en mi caso es el 100% del personal, que eso es muy importante. -----  
7 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: Miguel primero agradecer la explicación,  
8 que fue muy expedita y creo que abarca de lo que ustedes realizan sin duda alguna, también  
9 felicitarlos, porque sé que el personal que tiene a cargo y el y usted son de las personas que se  
10 ponen la camiseta creo que en todo momento lo han demostrado y como usted lo dijo ahora en la  
11 actividad del fin de semana fue maravilloso verlos a todos, un personal que ahí estuvo de horas de  
12 horas desde las seis de la mañana, muchas veces hasta las nueve de la noche en estos días son un  
13 personal que va más allá de ese 100% y eso creo que es lo que los hace un gran departamento  
14 como usted bien lo manifiesta, es un departamento que es muchas veces invisibilizado porque no  
15 son las obras que la gente en el pueblo está acostumbrada a ver, como bravia o territorial, o este  
16 tipo de gestiones que la gente ve, pero sin duda alguna, como usted lo dijo sobre el departamento  
17 de los insumos que sin esos insumos esa otra parte no puede y creo que hacen una gran labor  
18 todos los la gente que tienen a cargo y los felicité de verdad porque he sido testigo de esa labor  
19 en cada uno de estos departamentos y le agradezco quisiera consultar si alguien quiere la palabra  
20 el regidor Heriberto Salazar adelante, -----  
21 El Regidor Suplente José Heriberto Salazar Agüero, comenta: gracias señora presidenta, muy  
22 buenas noches, estimados compañeros, compañeras, don Miguel, Eduardo, Adriana, Carmen,  
23 Yanina, Silvia, Marco y Damaris con todos has trabajado menos con Yanina, pero a ellos los conozco  
24 y sé que tienen una calidad este en sus funciones bastante destacable y no me cabe duda que la  
25 administración tiene un soporte importante con ellos a cargo don Miguel yo tengo bueno un par  
26 de consultas y un y un aporte la parte de las horas extras por el tema de basura este por porque  
27 ahí si es una empresa externa la que se encarga de la de la recolección de los desechos,  
28 convencionales o estamos hablando del del tema de reciclable. -----  
29 El Lic. Miguel Eduardo Murillo Murillo, comenta: sí, es correcto acordémonos que en el caso de  
30 basura ahí contempla todo lo que es el centro de acopio que ellos realizan, la recolección yo no sé



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 si ustedes también los ven a veces los muchachos ocho de la noche, nuevo de la noche y a veces  
2 andan recogiendo, inclusive hasta a veces lloviendo, andan recogiendo esos muchachos, entonces  
3 igual con el personal que labora ahí en el centro de acopio que a veces cuando está saturado el  
4 centro, pues tienen que quedarse, se les pide que se queden laborando casualmente para para  
5 sacar el trabajo eso es eso, es una parte. -----

6 El Regidor Suplente José Heriberto Salazar Agüero, comenta: no muy bien en la parte de  
7 capacitación sí, me parece importante el esa formación continua que se le puede dar a los  
8 compañeros en el hecho de que hacer departamentos unipersonales y que tenemos que aprender  
9 a hacer de todo es importante el hecho de que podamos corresponder, con talleres, informaciones  
10 y entre otras cosas, yo quisiera aportarle con cuatro temas en capacitación que tal vez le puedan  
11 servir o que valoren para el siguiente año los incluir lo que es la parte de Project manager, que es  
12 la parte de gestión de proyectos que es muy importante y que actualmente es algo de lo que no  
13 sólo aquí en la Municipalidad es importante, sino que a nivel externo también se necesita mucho  
14 el cómo ordenar un proyecto que necesito primero qué requiero y cómo llegar a poder alcanzar la  
15 meta o el objetivo que nos trazamos al inicio también aparte de la una capacitación en  
16 conservación y mantenimiento para el embellecimiento de espacios públicos que nuestro parque  
17 ayer lució calas, un traje gala excelente, pero también tenemos otros parques en el en el cantón  
18 que también sería oportuno ver qué potencial desde la desde el punto de vista, este físico se le  
19 puede dar quitar un zacate por aquí y quitar maleza por acá, hacer trillos, hacer caminos, un  
20 montón de cosas se les puede se les puede aportar y buscar de verdad ese ese ese potencial visual  
21 para para la gente que al final es de que los lo usa la parte de comunicación afectiva y resolución  
22 de conflictos que bien sabemos, que no es fácil a veces este tener algunos usuarios de la  
23 municipalidad que vienen, verdad que tienen, tal vez tienen alguna deuda o algunas situaciones  
24 verdad y que ya hay que cobrar tal cosa y que hay este, ellos se enojan u otra forma, siempre es  
25 importante el hecho de mantener esa parte de la comunicación y saber resolver los conflictos y  
26 tratar de que siempre sea un ambiente lo más diplomático posible y la última dentro de la que es  
27 quedó importante es la actualización en la normativa institucional o la normativa Municipal que  
28 sea como sea, es algo que va cambiando que se hacen actualizaciones, que se hacen cambios, que  
29 hay una ley etcétera entonces sí es importante que tengan un cierto conocimiento, en el punto  
30 que tal vez nos sean expertos como como tal vez nuestro asesor legal tiene que ser, por ejemplo,



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 pero por lo menos de que tengan conocimiento que si alguien tiene alguna duda o algo por qué tal  
2 tarifa en el cementerio o por qué esto en el parque que tal vez los funcionarios sepan responder a  
3 manera rápida, sin necesidad de tener que venir hasta las hasta las oficinas aquí de la de la  
4 administración básicamente en esos cuatro puntos quería yo aportar que tal vez pueda valorar,  
5 incluir incapacitaciones para el siguiente año después este ya como última consulta, yo estaba  
6 viendo hace unos días, bueno, hace tiempo, ya que aquí se utiliza una firma digital como parece,  
7 como si fuera un sello, un sellito negro que se viene con el nombre yo estaba revisando y yo vi que  
8 hay una dirección de gobernanza digital y certificados de firma digital dice que hay documentos  
9 firmados que no incluyen una representación de firma digital certificada que las certificadas son  
10 las más utilizadas son las que se utilizan tanto en Microsoft Word como también el famoso Gaudí  
11 del Banco Central de Costa Rica, que personalmente es el que yo uso yo quería consultar, Si ustedes  
12 pueden revisar este tema, si este esos esas firmas que se emiten, que parece como un secreto  
13 como de maestra, que dice firma digital y de nombre ver cuentan con una validez legal a la hora  
14 del de colocarlos en los documentos digitales porque sí, me parece, porque nunca en ninguna otra  
15 institución de las que he trabajado los que trabajo he visto ese tema de tipo de firma, pero lo hago,  
16 le hago el aporte, Incluso para que se pueda revisar y si están en necesidad de cambiar, se pueda  
17 corregir y empezar el 2025 mejor eso sería muchísimas gracias. -----  
18 El Regidor Suplente José Heriberto Salazar Agüero, comenta: sí, muchas gracias Heriberto muy  
19 importante el aporte sí, claro, en las capacitaciones todos los temas que menciona específicamente  
20 en los en los dos últimos sí se ha sí se ha trabajado en capacitación en estos últimos dos temas que  
21 menciona, pero no está de mal reforzarlo, eso siempre es importante y después con lo de la firma  
22 digital, si vamos a revisarlo, vamos a revisarlo, pero por lo menos a nuestro entender la firma, de  
23 hecho, son adquiridas efectivamente en instituciones financieras que son casualmente aceptadas  
24 por el Banco Central entonces, pero vamos a revisarlo correcto. -----  
25 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: algún otro compañero desea hacer algún  
26 aporte o alguna consulta don Miguel don Miguel, entonces bueno, de parte de este Consejo,  
27 agradecerles a todos los que nos vinieron a acompañar a Yanina, Adriana, Damaris, a Carmen y a  
28 Miguel Eduardo iba a decir algo perfecto, entonces bueno de mi parte de parte de otros  
29 compañeros, agradecerles antes de cederle la palabra a la compañera Katia Villalobos y muy clara  
30 la exposición de verdad, muchísimas gracias y sabemos que contamos con un departamento muy



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 bien liderado. -----

2 La Regidora suplente Katia Villalobos Solís, comenta: buenas noches, compañeros, compañeras  
3 funcionarios de esta Municipalidad como todos los funcionarios, todos tienen un aporte muy  
4 importante en este sentido, nosotros, yo como parte de la Comisión de Cultura y mis compañeros,  
5 también quiero agradecerles todo ese apoyo que siempre nos han brindado sabemos que sí, que  
6 están saturados de trabajo, pero siempre nos han brindado de manera atenta, de manera en  
7 tiempo, y en forma algunas veces situaciones que se salen por el montón de trabajo que tienen sin  
8 embargo, como les digo, hay muy buena actitud nunca hemos tenido ninguna dificultad, yo quiero  
9 agradecerles además de todo el trabajo que hacen, relacionado con el llevar esta Municipalidad  
10 adelante en la parte de Recursos Humanos, pero sí quería aclarar y bueno hacer ese  
11 reconocimiento a mis compañeros que siempre están dispuestos a colaborar, era eso. -----

12 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: gracias Katia sin duda alguna es más del  
13 100% que siempre están dispuestos a dar lo han demostrado en ese gran aporte que han hecho  
14 con la Comisión de Cultura y también en las actividades extra que hace la Municipalidad, para  
15 muestra un protón el lindo evento de ayer en donde todos se pusieron la camiseta y hasta de  
16 anfitrión tuvimos a don Miguel de liderando la animación del evento, de verdad felicitarlos porque  
17 siempre dan más del 100% muchísimas gracias. -----

18 El Lic. Miguel Eduardo Murillo Murillo, comenta: muchas gracias a ustedes buenas noches hasta luego

19 **ARTÍCULO NO. III**-----

20 **Rendición de cuentas, Licda. Silvia Castro Gonzales, Coordinadora de Gestión Social.** -----

21 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: muchas gracias siguiendo el orden del día,  
22 pasamos al punto número dos, que es la rendición de cuentas de la doctora Silvia Castro González,  
23 coordinadora del área de gestión social bienvenida Silvia. -----

24 La Licda. Silvia Castro Gonzales, comenta: hola buenas noches a todos y todas agradecerles esta  
25 oportunidad para venirles a contar un poquito de lo que se hace en el área de gestión del desarrollo  
26 social como decía el compañero Miguel antes, al igual que ellos, el departamento de Desarrollo  
27 Social tampoco genera ingresos, a la Municipalidad nosotros no tenemos cobro de servicios ni de  
28 impuestos, sin embargo estamos convencidos de que las acciones impactan la vida de los poaceños  
29 y las poaseñas de diferentes maneras entonces, pues eso es lo que les venimos a contar en esta  
30 noche desde la oficina de Gestión del Desarrollo Social formamos parte de diferentes redes y



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 comisiones representando a la institución, cada una de estas comisiones que yo les voy a nombrar  
2 tiene un plan de trabajo específico que obviamente, pues yo no voy a ahondar en el plan de cada  
3 comisión porque nos extenderíamos muchísimo todas las redes y comisiones trabajan desde la  
4 prevención eso es importante que lo tengamos claro ninguno trabaja desde la atención, sino desde  
5 la prevención empezando por el subsistema local de protección y la Junta de protección de niñez  
6 y adolescencia, esta comisión es coordinada por el Pani ambas perdón son coordinadas por el Pani,  
7 el subsistema local de protección conformado por el Pani Municipalidad, biblioteca pública, Fuerza  
8 Pública, asociación de personas con discapacidad, Cámara de Comercio, MEP IMAS, Ministerio de  
9 Salud, caja Unión cantonal de asociaciones de desarrollo y la Junta de protección de niñez y  
10 adolescencia, conformada por el Pani y la Municipalidad, MEP, comunidad y personas menores de  
11 edad estas dos comisiones están enfocadas en proyectos dirigidos a generar factores protectores  
12 en la población menor de edad del cantón entonces aquí vemos algunas de las actividades que se  
13 han hecho hemos hecho tarde de pinta caritas ahí en el parque y diferentes actividades, en las  
14 cuales los compañeros de la Junta aportan ahí sus habilidades y sus conocimientos con los niños y  
15 las niñas en el kínder de la escuela Pedro Aguirre Cerda y de otras escuelas si no me equivoco San  
16 Juan también ese estuvo por ahí otros centros educativos también este trabajando el tema de  
17 prevención de violencia hacia las personas menores de edad una de las actividades creo yo de  
18 mayor impacto y participación que tenemos del subsistema local de protección en la carrera, mi  
19 primer desafío que se ha realizado ya por bastantes años y la coordinamos, pues todas las  
20 instituciones que vemos acá en la foto aquí inclusive se nos une siempre bomberos los atletas del  
21 cantón de Poas, los jóvenes e impactamos una población de alrededor de doscientas personas  
22 menores de edad que esperan ahora, pues ya con gran ilusión esta carrera, un espacio  
23 definitivamente factor protector para para los niños y niñas la siguiente comisión, la hiláis es la  
24 instancia local para el abordaje del comportamiento suicida lo coordina el Ministerio de salud, lo  
25 conforman Ministerio de Salud, Municipalidad, orientadores y orientadoras del MEP SINEM Grecia  
26 Cámara de Comercio y IAFA y Cruz Roja, servicio psicológico parroquial, centro de horno Pani red  
27 de cuidado, personas adultas mayores, guías y scouts desde bueno les hablo hilys y pongo ahí  
28 también recafiz porque somos casi las mismas instituciones las que estamos en ambas y este desde  
29 estas dos comisiones se trabajan proyectos dirigidos a generar acciones que impactan de manera  
30 positiva la salud de manera integral, con el objetivo de trabajar la prevención de conductas suicidas



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 en el caso de la ilice o la recafis que es la red de actividad física acá les traigo algunos datos que  
2 son en los que esta comisión y las personas que la formamos nos basamos para tirar las líneas de  
3 acción en cuanto, por ejemplo, el tema de ideación suicida aquí tenemos de acuerdo a la boleta  
4 web cero uno, que es la boleta de notificación obligatoria que utiliza el Ministerio de salud para el  
5 año 2024 aquí se incluye solamente el primer trimestre, sin embargo, podemos ver los números  
6 desde el 2023 eventos de reporte, intoxicación por sustancias psicoactivas, abusos, episodios  
7 depresivos e intentos de suicidio en el cantón de Poas menores de dieciocho años en el 2023,  
8 abusos de sustancias psicoactivas, veinte tres personas adultos, cincuenta y seis adultos mayores,  
9 ocho un total de ochenta y siete personas para el primer trimestre de 2024 personas menores de  
10 dieci ocho años, catorce personas adultos, veinte adultos mayores, dos un total de treinta y seis  
11 sólo en el primer trimestre violencia intrafamiliar menores de dieci ocho años, ciento cuarenta  
12 personas adultos, ciento veinte adultos mayores, doscientos noventa y dos personas para el 2024,  
13 menores de dieci ocho años, treinta y uno personas adultos, veinte siete adultos mayores, seis un  
14 total de sesenta y cuatro depresión menores de dieci ocho años, diecisiete personas adultos,  
15 sesenta y dos adultos mayores 2024 primer trimestre menores de diez ocho años, cuatro adultos,  
16 veinte cinco adultos mayores, cuatro intentos de suicidio en el cantón de paz para el año 2023,  
17 veinte uno personas menores de años yo creo que este es un número que definitivamente nos  
18 tiene que preocupar a todos y todas cómo una persona menor de dieciocho años, incluyendo niños  
19 está en nuestro cantón queriendo quitarse su vida es un tema realmente preocupante adultos,  
20 treinta y tres adultos mayores uno y para el 2024 en el primer trimestre llevábamos seis personas  
21 menores de edad que habían tratado de quitarse su vida, seis adultos, dos adultos mayores a la  
22 población en general 2023 2024 el intento también en San Pedro, 2023 seis casos en el 2024 tres  
23 casos San Juan, cuatro casos 2023 un caso en el 2024, primer trimestre nuevamente San Rafael,  
24 un caso en el 2024 no se había reportado ningún caso en San Rafael para el primer trimestre  
25 sabanas redondas seis casos 2023 2024 dos casos en sabana redonda y para el 2023 también  
26 carrillos con cuatro casos entonces, de qué nos sirve nosotros toda esta información además de  
27 alarmarnos, nos da una luz de cuáles son los distritos en los que debemos trabajar de manera  
28 prioritaria el tema de prevención de conducta suicida y factores protectores para la salud mental  
29 el tema aquí es que lo repito, únicamente podemos trabajar en la prevención y sabemos que el  
30 tema de conducta suicida en muchos casos están ligados directamente con el tema de depresión



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 con el tema de ansiedad con el tema de violencia intrafamiliar y entonces aquí surge uno de los de  
2 las más grandes debilidades que tenemos en el cantón de Poas y es que ninguna de las instituciones  
3 que conforman, por ejemplo, acá la hilais y la el resto de comisiones que yo les decía da atención  
4 psicológica directa únicamente la caja y la caja tienen una psicóloga para toda la población de Poas  
5 y esta psicóloga es para haber cuidados, pacientes de cuidados paliativos esa es su prioridad en  
6 agenda nos hacen el favor de atender todos estos casos que a veces llegan porque son de  
7 emergencia estamos hablando que son vidas humanas, y los tienen ahí de recargo, pero en realidad  
8 estos servicios de atención psicológica son para cuidados paliativos existen cuidados paliativos  
9 también la asociación de cuidados paliativos, pero se aboga obviamente a pacientes de cuidados  
10 paliativos que también están saturados entonces, cómo le vamos a decir nosotros a una persona  
11 que llega con ideación suicida no espérese, espérese en seis meses lo atienden, cuando sabemos  
12 que es una vida humana en la que está ahí en juegos entonces bueno, esa es una debilidad que  
13 tenemos acá hay una comisión que se creó en la caja, que ha tratado como de para ahí soporte  
14 con médico, trabajo social y esta psicóloga, pero aun así es insuficiente bueno por este lado  
15 además, tenemos que también tomar en cuenta que no todas las personas que están en esta  
16 situación de riesgo están aseguradas, entonces, quienes no están aseguradas definitivamente la  
17 caja no las puede atender qué está pasando con toda esta gente que está con depresión, con  
18 ansiedad, con ideación suicida y otra cosita importante estos datos que tenemos acá son los que  
19 se lograron notificar porque llegaron donde el médico y los notificó pero cuántas personas no  
20 buscan la ayuda ni médica ni psicológica y andan por ahí con esos pensamientos de acabar con su  
21 vida, con depresión, con diferentes situaciones, entonces yo creo yo ya lo he presentado otras  
22 veces aquí en el Consejo yo creo que es un tema que como gobierno local debería importarnos no,  
23 no tirarnos la pelota a quién le compete no es que como nosotros, como gobierno local, qué  
24 estamos haciendo, aquí son algunas de las actividades que hemos hecho, como les digo,  
25 trabajamos desde la prevención a los docentes del Liceo Poas se les dio un taller de gestión de  
26 emociones que lo solicitaron los mismos docentes la misma directora en ese momento se hizo una  
27 jornada de salud que esa la venimos haciendo hace bastantes años, ya también la trabajamos con  
28 docentes de todos los centros educativos del cantón de Poas, se les da diferentes capacitaciones  
29 durante un día en el Liceo CTP de San Rafael les dimos un taller de prevención de conductas  
30 suicidas, también dirigido a los docentes por qué trabajamos tanto con los docentes, porque ya



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 vimos que existe alto índice de personas menores de edad que están con ellas, con ideas suicidas  
2 y donde pasan la mayor parte del tiempo en los centros educativos entonces, qué importante es  
3 enseñarles a los docentes a detectar estas conductas Yanina antes lo nombraba a funcionarios y  
4 funcionarias de la Municipalidad se les ha brindado también talleres de gestión de emociones de  
5 resiliencia, también dirigido a los funcionarios de la muni trabajamos en el Liceo con los chicos de  
6 Plan Nacional, que son chicos que tienen discapacidad, un tema que fue de duelo por suicidio  
7 debido a que una estudiante que estaba ahí, su papá se había quitado la vida y tuvimos que hacer  
8 intervención urgente con ese grupo de chicos y chicas bueno, supongo que Pili debe conocer el  
9 caso, tuvimos que intervenir urgentes a estos chicos se dio además una capacitación a los medios  
10 de comunicación locales del cantón de Poa sobre el manejo prudente de noticias cuando suceden  
11 este tipo de situaciones, porque está comprobado que el manejo que dan las redes sociales  
12 impacta y es un factor de riesgo o protector de acuerdo al manejo que se dé la información  
13 hacemos rally de la salud en diferentes centros educativos en estos rallies de la salud va, por  
14 ejemplo, la compañera Lola del centro de acopio ella les habla a los chicos sobre la importancia del  
15 reciclaje mi persona, yo les hablo el tema de salud mental la compañera melisa, estilos de vida  
16 saludables, llevamos a Tere del Pani y se les habla sobre derechos y deberes de las personas  
17 menores de edad va a la caja les enseñan, por ejemplo, el adecuado manejo del adecuado lavado  
18 de manos y trabajamos estas estos diferentes temas en los centros educativos como un circuito  
19 además, trabajamos en el apoyo del lanzamiento del programa actívate que se hizo en el nuevo  
20 gimnasio municipal y se hizo una Feria del adolescente también con los colegios o los centros de  
21 Secundaria del del cantón de Poas, donde se les dieron diferentes temas de prevención desde la  
22 red de prevención de violencia intrafamiliar en este momento lo coordina el MEP está coordinación  
23 la hemos ido rotando diferentes instituciones estable, la conforma, Ministerio de Salud,  
24 Municipalidad, MEP, fuerza pública y más INA centro de horno Pani, comité de persona joven,  
25 Poder Judicial y caja y los proyectos son dirigidos a generar acciones que prevengan la violencia  
26 intrafamiliar en todas sus formas aquí es importante decir que desde el año pasado el inamo de  
27 acuerdo a los índices de violencia y a los números que presenten, los diferentes cantones  
28 determinan cantones prioritarios que en ese momento hay como ocho a nivel nacional desde el  
29 año pasado, lastimosamente Poas pasó a ser un cantón prioritario eso se saca por la tasa de  
30 población y el número de casos de violencia que hay entonces otra alarma y que se enciende somos



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 cantón prioritario por violencia cuáles son esos números que hablan bueno, yo metí este datito  
2 porque la semana pasada estuve precisamente en un foro de femicidio y los femicidios nosotros  
3 los vemos como muy de lejos, uno lo ve en la noticia, lo ve en los periódicos, pero es algo que nos  
4 está impactando a nivel nacional y Dios quiera que no pase en nuestro cantón, pero no estamos  
5 lejos porque los índices son altos por ejemplo, entrando solo en el año 2024 al trece de noviembre  
6 a nivel nacional hubo un total de veinte un femicidios, es decir, veinte un mujeres que perdieron  
7 la vida por el tema de violencia, de esas veinte uno dieciséis eran madres lo que nos lleva a que  
8 quedaron cuarenta niños y niñas sin mamá por un tema de violencia intrafamiliar de esos cuarenta  
9 hijos que quedaron huérfanos de madre por violencia intrafamiliar veinte tres eran menores de  
10 edad es un tema que por lo menos a mí me mueve mucho, yo que soy mamá, porque muchos de  
11 estos niños están en entornos de violencia intrafamiliar que son ahora testigos de violencia que  
12 inclusive vieron cómo su mamá les le pasó una situación traumática delante de ellos quedan  
13 desprotegidos porque a veces no tienen familiares que se hagan cargo van a albergues, o sea,  
14 suceden un montón de situaciones y nosotros lo vemos muy lejos los vemos en los periódicos, en  
15 las noticias pero con los índices de violencia que tenemos en nuestro cantón, estamos lejos de que  
16 pase algo así, entonces aterrizándolo en nuestro cantón para el año 2024 por lo menos con  
17 documentos, o sea, con denuncia ciento veinte dos casos de violencia intrafamiliar en carrillos,  
18 ciento catorce casos en San Pedro, cuarenta y siete casos en San Juan, cuarenta y tres casos en San  
19 Rafael, treinta y tres casos en sabana redonda dos casos en San Rafael y esto incluye poasito y  
20 Fraijanes acá porque esos datos me los pasa a fuerza pública y ellos cubren este poasito y Fraijanes,  
21 pero si nos ponemos a ver por incidencia, carrillos, San Pedro y San Juan son los distritos que para  
22 este año han presentado mayor índice de violencia intrafamiliar según la boleta, nuevamente cero,  
23 uno del Ministerio de salud de lo que llevamos de este año en adolescentes o personas menores  
24 de edad dos por abuso físico, dos psicológico, diez abuso sexual es una alarma nueve por  
25 negligencia y otros maltratos no especificados son ocho que a veces son varios tipos de violencia  
26 juntas, porque está comprobado también que la violencia no viene un solo tipo solita, por distrito  
27 San Pedro dieciséis , San Juan tres, San Rafael cuatro, sábana redonda ocho y para cabrillos de  
28 momento, cuando ese era el primer trimestre lo vemos en cero, pero si vemos estos números y  
29 los de ideación suicida, los distritos están muy parecidos o sea, los que llevan alto índice de  
30 incidencia en conducta suicida y violencia intrafamiliar coinciden eso nos quiere decir algo también



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 estas son algunas de las actividades que trabajamos desde la red de prevención de violencia fue  
2 un taller que dimos a los funcionarios municipales sobre relaciones desiguales de poder estas fotos  
3 que tenemos acá son de la actividad que hicimos para el día de la mujer poaseña en septiembre lo  
4 trabajamos con grupos de mujeres organizados en la Laguna de Fraijanes, diferentes talleres y  
5 charlas se les dieron el ocho de marzo conmemoramos el día Internacional de la mujer se hicieron  
6 también actividades en el parque y la más reciente, el veinte cinco de noviembre que realizamos  
7 una marcha acá en el parque con centros educativos grupos de adultos mayores, comunidad en  
8 general que se nos quisiera unir y se hizo una marcha saliendo bomberos cerrando en el parque  
9 respecto a la red de cuidado del adulto mayor, que es otra red que tenemos en el cantón la  
10 coordina, centro de horno de Poas lo conforman el centro diurno, Ministerio de Salud,  
11 Municipalidad y comunidad esta red de cuidado provee ayuda a los adultos mayores de bajos  
12 recursos de nuestro cantón, brindándoles asistencia para que sus necesidades más elementales  
13 sean atendidas y así tengan una mejor calidad de vida cuáles son los requisitos para que las  
14 personas adultas mayores puedan ser beneficiarios de la red de cuidado primero se le debe hacer un  
15 estudio debe aparecer esta persona adulta mayor en pobreza o pobreza extrema, además debe  
16 ser mayor de sesenta y cinco años debe haber cupo disponible en este momento ya les voy a decir  
17 cuántas personas tenemos, pero de acuerdo al presupuesto no hay casi cupos, lamentablemente  
18 a veces las personas que están en lista de espera para poder incluirse tienen que ser o porque  
19 alguna persona adulta mayor falleció lastimosamente y muy cruelmente, pero así funciona o  
20 porque alguna de las personas que está como beneficiaria en la red de cuidado compró su calidad de  
21 vida mejoró sus ingresos porque ahora sí tiene pensión o porque ahora algún hijo ya está viviendo  
22 con ellos, entonces ese caso este ya no está en pobreza, pobreza extrema, entonces se le cede el  
23 espacio a otra persona y bueno, el estudio de caso que les estoy diciendo para noviembre del  
24 veinte a veinte cuatro tenemos a ciento doce personas adultas mayores que son parte de del área  
25 de cuidado las principales ayudas que se le está dando a estas personas adultas mayores muy  
26 importante estas ayudas son con presupuesto de CONAP nosotros como comisión, lo que hacemos  
27 es analizar los casos ayudas solidarias eso es en caso de que la persona se haya comprobado  
28 médicamente y bueno, a través de toda la entrevista que la persona tiene una dependencia física  
29 Entonces, la ayuda solidaria consiste en que se le paga un cuidador o una cuidadora a esta persona  
30 para que esté ahí pendiente atención psicológica, porque muchos de estos casos se han visto que



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 los adultos mayores están con depresión con diferentes situaciones, entonces se les paga un  
2 psicólogo o una psicóloga que los atiende diario mensual se les da también artículos de uso  
3 personal e higiene y en algunos casos que lo requieran previo análisis también se les da el alquiler  
4 de vivienda otras acciones en las que se ha trabajado dirigidas hacia las personas adultas mayores  
5 bueno ya yo estuve aquí estuve días atrás presentándole la política cantonal de envejecimiento y  
6 vejez, que para este mes de diciembre, si Dios quiere, ya se va a hacer la convocatoria para  
7 socializarla con las instituciones y demás personas que participaron y además también de  
8 conocimiento de ustedes, el programa ciudades amigables con las personas adultas mayores, este  
9 del cual ya estamos presentando todos los documentos para ya formar parte oficialmente desde  
10 la oficina de Desarrollo Social también coordinó y apoyo a actividades sociales y culturales tanto a  
11 la comisión municipal de Cultura que también soy asesora, igual que Miguel y apoyo a la alcaldía  
12 específicamente este año se ha dado apoyo en la inauguración del parque de Poas, inauguración  
13 del gimnasio municipal, inauguración de la iluminación navideña del parque, que fue ayer la  
14 celebración del canonato la semana cívica, fiestas patronales y, pues hay otras, porque desde la  
15 Comisión de Cultura recibimos también muchísimas solicitudes para otras comunidades que  
16 también yo gestiono desde el departamento aquí vemos algunas de las actividades que se han  
17 hecho durante el año estas son de la de arriba la inauguración del parque en la inauguración del  
18 gimnasio y resaltar definitivamente, como decía Migue la de ayer, se hizo esta coordinación con  
19 dos pinos que fue un éxito esta estación de dos pinos la presentación del grupo Chillax con la vaca  
20 Lula en la noche, el baile con Son mayor, quienes pudieron venir a la actividad fue increíble la  
21 cantidad de personas que llegó y esta fotito la metí aquí hoy le pregunté a la gente dos pinos bueno  
22 ayer me dieron el dato, pero hoy ya se los pedí oficial ustedes me pueden decir cuántas personas  
23 ingresaron a la estación de dos pinos ayer ellos llevaban el conteo, ingresaron mil doscientos  
24 setenta y siete personas si nos ponemos a ver vamos a lo mismo, cuántas personas tocamos e  
25 impactamos con una actividad como esta ustedes vieron la fila, los que estaban los que vinieron la  
26 fila llegaba hasta allá un montón de niños y niñas, un montón de adultos, entonces estas son las  
27 actividades que tocan las vidas de las personas para nosotros tal vez son insignificantes para  
28 muchos de nosotros o uno dice no, eso no es nada, pero no sabemos a cuántas personas les  
29 estamos regalando la felicidad en ese ratito o el escape de una situación que está pasando en su  
30 casa, una enfermedad ahí es donde yo digo que es de lo social, se tocan vidas, aunque no se



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 generan recursos, pero tocamos las vidas e impactamos a la comunidad además, los comentarios,  
2 por lo menos que yo he escuchado y la gente está muy contenta y superimportante me parece a  
3 mí que nos apropiamos de los espacios públicos cuánto es necesario eso en nuestro cantón si no  
4 hacemos este tipo de actividades, quienes se apropian de los espacios públicos son otras personas  
5 que más bien ponen a la población en condición de riesgo, entonces, bueno, yo personalmente me  
6 siento muy contenta y quiero reconocer hoy también el esfuerzo de todos los compañeros y  
7 compañeras los compañeros del Concejo Municipal también que estuvieron ahí participando  
8 comité de la persona joven todas, todas las personas que pusieron un granito de arena para que  
9 esto de ayer fuera el éxito que fue y que tuvo también desde el área de Desarrollo Social a través  
10 del reglamento de ayudas temporales de esta Municipalidad, se da apoyo a los centros diurnos,  
11 centros educativos, asociación de personas con discapacidad, asociación de cuidados paliativos y  
12 a munícipes que presentan deudas importantes de servicios Municipales cómo funciona esto el  
13 departamento de cobros o cementerios me hace la referencia del caso yo le hago el estudio en  
14 SINERUBE y si la persona o la familia está en pobreza o pobreza extrema, entonces se le condona  
15 la deuda por una única vez y bajo estudio entonces se le hace el estudio, se le pasa el resultado a  
16 alcaldía el alcalde da su visto bueno, esto se le pasa cobros y ahí se hace la condonación de la deuda  
17 para este año los centros diurnos se le dio alimentación, todas estas compras no tengo los montos  
18 porque fueron ahorita en noviembre y en tesorería todavía no tenían el corte porque a la  
19 compañera Rocío lamentablemente se le falleció su papá y él es ella es parte de quien lleva estos  
20 números, entonces, pues no puede traerle solo números ejecutados, digamos además que otras  
21 de estas compras están en este momento en SICOP, también a centros educativos se les dio  
22 donación de materiales de construcción, instrumentos musicales y útiles escolares cómo funciona  
23 con los centros educativos yo empezando el año como en febrero, me reúno con los directores y  
24 directoras del circuito cero siete les llevó esta información les digo, hay tanto presupuesto para  
25 tales cosas específicas y los centros educativos que me hacen llegar a mí o a la alcaldía de lo que  
26 necesitan, a esos es a los que se les da y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, no todos  
27 piden los materiales, pero a los que se les da, pues a eso perdón a los que lo solicitan a eso se les  
28 da asociación de personas con discapacidad para este año en este momento tengo un proceso en  
29 SICOP para compra de servicios sanitarios, portátiles y andaderas en otros años se les han dado  
30 camas ortopédicas y se les ha dado también sillas de ruedas a la asociación de cuidados paliativos



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 año, lo que solicitaron fueron camas ortopédicas con colchón el año pasado, por ejemplo, se les  
2 dio concentradores de oxígeno de acuerdo también a las solicitudes que ellos han hecho y bueno,  
3 los munícipes que ya les comentaban los casos que están en pobreza o pobreza extrema es el  
4 desglose, no lo voy a leer aquí, pero básicamente los centros educativos que solicitaron este año  
5 escuela San Juan norte, Jardín de niños, Pedro Aguirre Cerda, Escuela San Juan sur, Liceo de Carrillo  
6 y Liceo de poas y esos fueron los materiales que se distribuyeron, pintura, láminas de zinc denglass  
7 qué más por acá muro se esas son las entregas que hicimos estas son las de alimentación de los  
8 centros diurnos, también se le da apoyo al departamento de Recursos Humanos en los procesos  
9 de selección de personal a través de la aplicación de las pruebas psicológicas para ver el perfil de  
10 las personas que están participando entonces acá yo les apruebo, aplico perdón las pruebas  
11 psicológicas, hago el respectivo informe y se lo remito a al departamento de Recursos Humanos  
12 como parte de los requerimientos para las contrataciones gestión de compras que creo y bueno  
13 ya lo he comentado en otras ocasiones a alcaldía y a los compañeros que están en Comisión de  
14 Cultura es una de las acciones que más tiempo me llevan y me consumen el tiempo de en gestión  
15 de compras se le hacen las compras a la comisión Municipal de Cultura que bueno aquí todas las  
16 compras son conocidas porque todas pasan por acá, los informes son demasiadas, las compras  
17 desde la Comisión de Cultura Migue que está acá me apoya con algunas y se lo agradezco mucho  
18 Migue porque me aliviana el trabajo de alguna manera porque son muchas compras al comité de  
19 la persona joven también se le hacen las compras, en este momento tengo en SICOP un proceso  
20 de compras de juegos de mesa que de ellos APRODEPO también en este momento en sicop  
21 también estoy coordinando la compra de unos uniformes para el equipo de APROEPO, más todas  
22 las compras que son propias del departamento del desarrollo social, todas las que ya les mostré  
23 antes de ayudas temporales, todas también las realizo yo desde el departamento las compras se  
24 hacen a través de SICOP o de caja chica, según la urgencia o el requerimiento que haya este año  
25 también firmamos con convenio un convenio con SINEM municipalidad, después que también fue  
26 conocida por ustedes para el préstamo de instrumentos musicales a estudiantes fue hace años y  
27 fue con el fin de que sean formados en el cine en Grecia se trabajó también con la UIA un apoyo  
28 en un ciclo de Charles que se dio a través del Facebook de la municipalidad de diferentes temas,  
29 estilo de vida saludables en la persona adulta mayor, uso adecuado de medicamentos, tratamiento  
30 integral de la depresión, importancia de la vacunación ahí fueron diferentes temas coordinados



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 con la escuela de farmacia y todas estas charlas se transmitieron en vivo por Facebook live en  
2 cuanto a ejecución presupuestaria del departamento, esto fue el corte de octubre, como les digo  
3 en noviembre, la mayoría de estas compras que les nombré fueron en noviembre y es en de las  
4 cuales no tengo el dato actualizado, pero otros servicios de gestión apoyo se habían ejecutado  
5 veinte cinco colones, actividades protocolarias y sociales, dos millones trecientos setenta y dos  
6 quinientos noventa en actividades sociales y protocolarias es donde este se toman los recursos  
7 para hacer las diferentes actividades casi la mayoría de las actividades que hacemos marchas de  
8 actividades en la Laguna de Fraijanes todas esas que les nombre salen de acá de actividades  
9 sociales y protocolarias y otras prestaciones a terceras personas esa sí la tenía actualizado, son los  
10 municipios o las personas a las cuales se les ha condonado deudas a octubre se había ejecutado  
11 en ese presupuesto dos millones dos millones cuatrocientos treinta mil ciento sesenta y nueve  
12 colones estas, como les digo, están ejecutadas herramientas e instrumentos hay un proceso en  
13 SICOP para dotar de instrumentos musicales este año a la banda de la escuela San Juan sur en otras  
14 otros años se ha dotado también de instrumentos Musicales al IPEC y a la escuela del sitio también  
15 tenemos una compra para útiles y materiales de oficina que son útiles escolares así se llama la  
16 cuenta para el kínder materiales y productos en la de la construcción y mantenimiento no se  
17 encuentra el dato actualizado, pero fueron los que yo les mostré antes de los Sims y todo esto que  
18 se compró, tintas, pinturas y diluyente lo mismo herramientas e instrumentos está ahí repetido  
19 perdón y alimentos y bebidas, que es el presupuesto con el cual se compró la alimentación para  
20 los centros diurnos bueno, esto sería las funciones que yo hago como Jefatura de área como parte  
21 del departamento, gracias a Dios se creó la oficina de intermediación laboral, formación y turismo  
22 años atrás y yo le pedí al compañero marco que se hiciera hoy presente, que me acompañara para  
23 que les cuente también a ustedes qué es lo que hace esta oficina porque pues es parte del  
24 departamento de Desarrollo Social y creo que también se han ejecutado bastantes funciones  
25 importantes que considero importante que ustedes también conozcan esta noche. -----  
26 El Lic. Marco Cespedes Murillo, comenta: muy buenas noches estimados regidores, regidoras,  
27 síndicos y síndicas un gusto saludarles, como decía la compañera Silvia bueno, yo estoy a cargo del  
28 proceso de intermediación laboral, formación y turismo comentables, nosotros hemos venido  
29 trabajando en varias líneas, lo primero es en el convenio que se firmó hace un par de años con el  
30 Ministerio de trabajo y Seguridad Social, lo cual habilitó la utilización de la plataforma Brete CR la



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 plataforma brete. CR tiene varias funciones, primero le crea a las personas usuarias un currículum,  
2 también permite la vinculación de las personas que se encuentran buscando empleo y las  
3 empresas que se encuentran buscando o contratando personal también servicios de orientación  
4 laboral y algunas otras digamos acciones también hemos estado trabajando con las plataformas  
5 de las zonas francas que sabemos que en Occidente tenemos una gran cantidad de nuevos puestos  
6 de empleo producto del crecimiento en zonas francas y más adelante hablamos también del tema  
7 del convenio con las empresas, pero en términos generales, la plataforma brete de la agencia  
8 nacional de empleo teníamos una meta a nivel nacional de todas las unidades porque son una serie  
9 de redes de alrededor de diez mil personas usuarias registradas durante el 2024 tenemos que un  
10 avance de la meta a noviembre de ocho mil quinientas personas y en el cantón de Poas a nivel local  
11 tenemos seiscientos cincuenta y ocho personas usuarias registradas en el 2024, nuevas en la  
12 plataforma personas del cantón de post y un total de ciento sesenta y siete desde que la plataforma  
13 existe, tenemos tres empresas nuevas registradas en el 2024 y un total de cuarenta y nueve  
14 empresas registradas muy importante decir que aquí mucho depende de la voluntad de las  
15 empresas, del dueño, dueña administrador o administradora de esa empresa de querer registrarse  
16 en la plataforma es un proceso sencillo con respecto a las personas usuarias en general, se espera  
17 que las personas puedan registrarse por sí solas pero si tuvieran dificultades en el proceso de  
18 inscripción en la plataforma se puede hacer desde la oficina se les colabora con ese proceso ahora,  
19 durante este año se creó un perfil, son las características más frecuentes de las personas que están  
20 registradas en la plataforma de personas del cantón de Poas, por ejemplo, tenemos que decir son  
21 personas, la mayoría los más repetitivos que son personas de San Pedro de estado civil, soltero, de  
22 nacionalidad costarricense, de sexo, mujer es un rango de edad de veinte a veinte cuatro años con  
23 un nivel de educativo de Secundaria académica completa en un 21,57% con otros estudios  
24 graduados del INA un 51.84 en términos generales, son los datos que les voy a leer aquí quedan,  
25 digamos, el perfil usuario para que usuario, para que después lo puedan revisar con más  
26 detenimiento pero sí es importante decir verdad que es un perfil digamos de una persona que  
27 apenas ha completado el nivel secundario, que tiene un nivel apenas técnico o relativamente o  
28 algún curso técnico no muy especializado en cuanto a la evaluación de la plataforma brete que se  
29 realizó durante este año tenemos que hay un 50% de las personas que están en la plataforma, que  
30 son personas ocupadas y en busca de una mejor oportunidad de empleo, o sea, no son personas



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 que están del todo desempleadas, tenemos ahí un porcentaje de personas, un 15,9 que son  
2 personas desocupadas con experiencia un 22,7% personas desocupadas sin experiencia y un 9,1%  
3 que son personas desocupadas e inactivas, o sea, personas que no que no están laborando y que  
4 no están disponibles para laborar en cuanto a la evaluación de la plataforma brete, igual si ha  
5 buscado empleo por medio de la plataforma de la agencia nacional de empleo, sí, responde un  
6 70,5% y un 29,5 dice que no ahora si ha logrado encontrar empleo por medio de la plataforma  
7 nacional de empleo el 97,7% dice que no y tenemos ahí un dos punto y algo %2.3 que dice que si  
8 más adelante vamos a profundizar en las razones por las cuales está sucediendo este fenómeno  
9 en cuanto al perfil que generalmente se atiende en la oficina y aquí traje un ejemplo para que  
10 ustedes lo puedan ver algo más gráfico, y esto es de un medio local, dice busco empleo, ya sea de  
11 campo, no importa mientras sea honrado en alguna finca de café sembrado de café o tomatera,  
12 soy de hogar, Belén muchos dirán, metan currículum, pero no tengo títulos trabajé varios años  
13 para Pipasa ace unos meses salí y, no he conseguido nada, soy mujer, tengo 23 años, entonces es  
14 importante prestarle atención a estos datos, y este es como digamos, el perfil de personas que  
15 estamos recibiendo en la en la oficina, que dé son personas que tienen una escolaridad  
16 relativamente baja y que aspiran a puestos o que o que podrían emplearse en puestos con  
17 cualificaciones relativamente bajas poco remunerados en cuanto a la evaluación, digamos, se le  
18 pregunta a las personas del del uno al cinco, siendo uno el más bajo y cinco el más alto que cuál es  
19 la calificación que le dan a la plataforma y la mayoría coincide entres que no es ni malo ni bueno,  
20 digamos, están ahí como como a nivel intermedio, entonces esos son los datos por lo menos de la  
21 plataforma ahórrate más adelante habrán algunas otras digamos gráficos que se muestran por acá  
22 se realizó una feria de empleo con la empresa LAICA, que es una empresa que se encuentran en la  
23 Zona Franca, también se realizó una feria de empleo con Walmart se realizaron capacitaciones  
24 virtuales en conjunto con la agencia nacional de empleo en estrategias para la búsqueda de  
25 empleo, elaboración de currículum vitae, entrevistas de empleo, cómo presentarse una entrevista  
26 de empleo a veces las personas responden o dan respuestas a algunas preguntas que le hace el  
27 entrevistador, que de pronto no son las más convenientes para poder insertarse laboralmente  
28 habilidades blandas que esto es un tema muy importante y el cual por lo menos a nivel general,  
29 los empleadores están manifestando que los nuevos reclutas están teniendo dificultades con el  
30 tema de habilidades blandas en cuanto a la evaluación de la plataforma CR, otra vez dice que si



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 has recibido capacitaciones sobre la elaboración de currículum, estrategias en la búsqueda de  
2 empleo, habilidades blandas o presentación, entrevista laboral de la agencia nacional de empleo,  
3 un 77,3 dice que no y un 22,7 dice que sí, entonces hay que seguir trabajando en esos en las  
4 capacitaciones sobre estos temas a nivel del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, tenemos el  
5 programa búsqueda activa de empleo BAE se han registrado trece personas de Poas para ser  
6 atendidas y en qué consiste el programa Se brindan capacitaciones enfocadas en fortalecer las  
7 capacidades para la búsqueda de empleo y se dan transferencias monetarias condicionadas ,  
8 digamos, están condicionadas evidentemente a la participación de las sesiones de capacitación y  
9 se debe cumplir con un perfil de admisibilidad, básicamente, cuál es el perfil, mujer o persona con  
10 discapacidad entre 18 y 45 años de edad, personas jóvenes entre los dieciocho y los treinta y cinco  
11 años de edad, encontrarse en desempleo y en condición socioeconómica de pobreza básica o  
12 extrema ser egresado emplaté INAH o CTP tener disponibilidad horaria durante el día para realizar  
13 actividades de búsqueda de empleo y contar con una conectividad estable a internet entonces  
14 vemos que tampoco es que cualquier perfil el que van a aceptar se han hecho los convenios de  
15 intermediación laboral con la empresa porque son importantes estos convenios básicamente  
16 nosotros lo que queremos asegurar es que los empleos que se van publicar a través del Facebook,  
17 de las redes sociales, de los medios de comunicación que nosotros tenemos son empleos reales,  
18 confirmarle a la gente que el empleo es real, que no son estafas sería grave, digamos que el  
19 gobierno local publicara un empleo que de pronto sea una estafa, entonces básicamente esa es la  
20 intención se había enviado un convenio marco la intención es que se puedan ir llenando de manera  
21 más rápida, porque muchas veces las empresas ocupan el personal con prontitud con agilidad,  
22 pero sí haciendo esa confirmación para garantizarle a la gente que va a recibir un servicio de calidad  
23 que no va a ser generar algún inconveniente o problema a nivel de empleo, estos son datos de  
24 procommer que se presentó en el mes de octubre sobre el perfil regional y vemos que procommer  
25 dice que el cantón de poas es el cantón de la región de Occidente con la menor tasa de desempleo  
26 inclusive le superamos a cantones como Grecia, Naranjos, Zarcero, Atenas, Sarchí, palmares, San  
27 Ramón, Poas es el cantón que tiene la menor tasa de desempleo Mérito de la oficina en parte,  
28 pero en general, digamos, esto es un esfuerzo que es de todos, principalmente de los empresarios  
29 y empresarias que se levantan día con día y asumen los riesgo de mantener una empresa que  
30 sabemos que es complicado en cuanto a formación se firmó el convenio con la Universidad



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 internacional San Isidro Labrador se aprobó el convenio estamos en espera de la firma este  
2 convenio facilita, por ejemplo, enviar algunos grupos de interés para el cantón para que puedan  
3 ser capacitados y que además sean con un costo mucho menor, entonces también es una otro  
4 mecanismo u oportunidad para que las personas se puedan capacitar se había hecho una reunión  
5 de padres y madres del Liceo de Poas con el fin de mostrar las carreras de mayor demanda de la  
6 región de Occidente, entonces aquí tuvimos también al director Ejecutivo de FEDOMA, que estuvo  
7 acompañándonos en esa sesión se mostraron las carreras de acuerdo con el mapeo que se ha  
8 hecho de las carreras de mayor demanda para incentivar a los jóvenes, hoy hay muchas carreras,  
9 pero hay algunas que definitivamente se dificulta muchísimo más encontrar un empleo también  
10 se participó en la feria adolescente situación ahí de INA y se le mostró también a las personas  
11 cuáles son los mecanismos, cuáles son los medios para poderse registrar y poder participar y poder  
12 acceder a los cursos que oferta el INA en el cantón de Poas y a nivel general también entonces ahí  
13 fue una actividad importante se ha apoyado y se ha coordinado al INAH, específicamente en el  
14 mantenimiento de la infraestructura Igual agradecerle a Miguel porque él nos ha estado  
15 colaborando con el mantenimiento de del edificio también en materia de información, orientación  
16 y primera atención de las personas que andan buscando capacitación técnica, formación técnica,  
17 gestión de los procesos de prematricula e inscripción en el sistema en línea y participación de las  
18 sesiones de información en este caso, como pueden ver, eso fue una sesión de información el  
19 curso de inglés tuvimos que cerrar las puertas del edificio, no cabía más personas, entonces una  
20 demanda importante de personas con interés en capacitarse y estos son los datos con respecto a  
21 las atenciones de personas realizadas por el INA durante el 2024, cincuenta y ocho personas fueron  
22 atendidos en tres programas, dos de inglés y uno de informática diez personas fueron atendidas  
23 en asistencia técnica de la industria alimentaria, cuatrocientos cuarenta y siete personas fueron  
24 atendidas en módulos de manipulación de alimentos, consejos para el manejo higiénico  
25 elaboración de hojas de cálculo, formulación para una idea de negocios y gestión del  
26 emprendimiento en total quinientos quince personas durante el 2024 y seguimos, por eso les decía  
27 que iban a ver varias gráficos con la evaluación de la plataforma se registró en la plataforma de la  
28 agencia nacional de empleo para acceder a cursos de formación del Instituto Nacional del  
29 aprendizaje 79,5 dice que sí y 20,5 dice que no ha logrado acceder a los cursos del Instituto  
30 Nacional de aprendizaje a través de la de la agencia nacional de empleo 70,5 dice que no y un 29,5



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 dice que sí, es decir, tenemos una demanda insatisfecha de alrededor de un 49% eso qué implica  
2 que las personas no están ingresando porque no cumplen con los perfiles para el curso, porque  
3 hay algunos requisitos básicos para acceder a los cursos y, además porque hay una escasa oferta y  
4 un exceso de demanda, entonces también es un tema que es importante que ustedes tengan  
5 conocimiento sobre esto a nivel de retos, como les decía, ocho de cada diez personas no cumple  
6 con los requisitos de los empleos y eso lo dice manpower Group, que es la tercera compañía de  
7 reclutamiento más grande de los Estados Unidos es decir, estamos hay, hay una, hay una  
8 desvinculación entre los las carreras técnicas universitarias en las que las personas se están  
9 formando y los puestos de entonces se está generando empleo, el desempleo está bajando pero  
10 tal vez bajaría un poco más si pudiéramos orientar de mejor manera la oferta formativa que  
11 tenemos en la región y en el cantón mitad de los estudiantes de último grado de Secundaria tiene  
12 inglés básico esto lo dice la USB, es decir, los estudiantes de Secundaria la mitad están saliendo  
13 con inglés básico, no es intermedio, no es avanzado, es básico y como nos han dicho las empresas  
14 de Occidente, la llave que abre la puerta es el inglés si no tienen inglés, no van a acceder a los  
15 empleos que están generando en la región y eso es importante también tomarlo en consideración  
16 hay una sustitución de empleos por el uso de la inteligencia artificial hace algunos años veíamos a  
17 un camarógrafo, subí un helicóptero, ahora hay drones, ahora, en lugar de tener dos personas,  
18 tenemos una y así sustantivamente una contabilidad lo puede manejar perfectamente una  
19 inteligencia artificial que marca la diferencia, la capacidad de análisis que la persona tenga con  
20 respecto a sus datos entonces es un tema que a futuro hay que también manejarlo y limitaciones  
21 en habilidades blandas hoy tenemos chicos de Secundaria y así me lo han hecho saber también las  
22 oficinas de reclutamiento que están saliendo que no tienen habilidades blandas, no saben cómo  
23 trabajar en equipo, no saben cómo comunicarse efectivamente no tienen capacidad de resolución,  
24 de conflictos, de situaciones entonces es un tema que también está ahí vigente y que tememos  
25 que trabajar para el desarrollo de esas habilidades a nivel de educación, este fue un dato que a mí  
26 me llamó mucho la atención, porcentaje de personas con secundaria concluida el cantón de post  
27 aparece como el más bajo de la región de Occidente un 24,9% de las personas han concluido la  
28 educación secundaria y el cantón que tiene una mejor tasa es el cantón de Atenas con un 34,1%,  
29 es decir, estamos perdiendo personas en el camino estamos perdiendo estudiantes que no están  
30 completando la secundaria y bueno esto es el anterior firmina y esto son también de procommer,



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 entonces esto es una fotografía del del tema educativo en el cantón de post dice que tenemos  
2 dieciocho escuelas, dos colegios académicos, un colegio técnico cero del INAH, tenemos prestación  
3 de servicios del INAH en instalaciones municipales, eso no es una sede como tal hay una sede  
4 universitaria, no tenemos formación universitaria en el cantón tenemos 32,4% de estudiantes  
5 graduados en ingeniería y tecnología y tenemos un once como cinco graduados en técnicos de  
6 tecnología de la información y la comunicación, cero técnicos en turismo cero técnicos en inglés  
7 cero a nivel de turismo se tuvo una reunión de trabajo con el ministro William Rodríguez y también  
8 con el encargado de planificación turística, Rodolfo Lizano, y se indicaron algunos elementos de  
9 mejora para apoyar al cantón de podas en tema de gestión de turismo en el cantón se va a realizar  
10 una propuesta, yo ya he ido avanzando, digamos, en la construcción de esa propuesta me hacen  
11 falta algunos datos de patentes, pero pronto será remitida para que por lo menos solicitar y que  
12 valoren el cambio de categoría el ICT tiene el cantón de post como un centro de quiere decir que  
13 los turistas vienen y se quedan menos de un día los destinos que son treinta y tres hasta el  
14 momento, cuál sería el treinta y cuatro Son destinos que el digamos, la el pernocte la, la cantidad  
15 de noches que se quedan los turistas es mayor a dos entonces es un tema que también digamos  
16 hace falta un poquito más ahí de gestión en términos generales la propuesta de un de la de  
17 construcción de un plan de turismo focalizado también fue una de las de las propuestas que nos  
18 realizó el ministro, hemos venido trabajando con el plan de turismo de la región de Occidente,  
19 pero sí queríamos un plan más más aterrizado en la zona porque tenemos características  
20 diferentes a los demás cantones de Occidente y un acercamiento con la identidad rectora con el  
21 gobierno local, los cuales también manifestaron que si el Consejo Municipal los convocaba a que  
22 ellos, con todo un gusto, participar en una sesión extraordinaria hemos venido trabajando con la  
23 zona fílmica de procommer, coordinación con la Cámara de Comercio y turismo de post se realizó  
24 un barrio de las localizaciones aptas para realizar filmaciones o producciones fílmicas se visitó  
25 lugares nuevos poco conocidos para su valoración se completó la información, las fotografías para  
26 ser entregadas a procommer con respecto a la gestión de atracción de inversiones, hemos  
27 trabajado en la en materia de mejora regulatoria, parte de eso fue la adopción del reglamento de  
28 desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones del Ministerio de ciencia, innovación,  
29 telecomunicaciones y tecnología en occidente, somos la primera región que tiene ese reglamento  
30 para el desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones para hacer más rápido el acceso,



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 hablamos de nómadas digitales, pero evidentemente para que haya trabajos verdad de normas  
2 digitales, necesitamos conectividad de internet para que haya desarrollo turístico y necesitamos  
3 conectividad de interne y parte de eso es la adopción de este reglamento ahí lo recibimos varias  
4 veces al viceministro Hubert Vargas en la comisión de atracción de inversiones, ahora  
5 coordinación, Comisión de Coordinación interinstitucional de Occidente y bueno, él nos hizo la  
6 excitativa, la trajimos por acá y, afortunadamente, pues se ha logrado también con el apoyo del  
7 del Consejo Municipal a nivel de sutel se cuenta con el programa comunidades conectadas hay dos  
8 distritos incluidos en dos distritos de la región de Occidente, incluidos como prioritarios de  
9 atención en el Plan Nacional de desarrollo de telecomunicaciones 2022,2027 uno de esos es el  
10 distrito de sabana redonda entonces sabana redonda va a ser uno de los distritos que se va a  
11 beneficiar del programa de comunidades conectadas y esto es básicamente la atención por medio  
12 de obligaciones de operadores en subasta de la red cinco G igual su Tel nos da esta información  
13 actualmente se encuentran desplegados un total de treinta y nueve dobles de telecomunicaciones  
14 en el cantón de post, la licitación de espectro 5 g prevé la construcción e implementación de radio  
15 bases en las bandas de 700 mega Hertz y 2 2300 mega Hertz en los distritos de sabanas redondas,  
16 San Juan y San Rafael entonces, también esos distritos se van a ver beneficiados y en cuanto a  
17 representación institucional, hemos trabajado con la Comisión de Coordinación interinstitucional,  
18 antiguamente comisión de atracción de inversiones con el comité directivo territorial del inder  
19 hemos estado trabajando y representando al gobierno local en la comisión de zona fílmica en el  
20 Consejo sectorial local del Ministerio de Agricultura y ganadería en la red de prevención contra la  
21 violencia intrafamiliar en la islais del cual ya mi Jefatura les hablo un ratito el subsistema local de  
22 protección y protección de la niñez y la adolescencia en cuanto a comunicación institucional,  
23 tenemos esta nueva página en Facebook, empleo y capacitación Poas tiene mil seguidores, ahí  
24 hemos ido avanzando poco a poco en ganar suscripciones, ahí se publica todo lo relacionado con  
25 la con la oficina, el programa búsqueda, actividad de empleo, el tema de inscripciones en la  
26 plataforma de la de brete, los programas del Ministerio de trabajo, empléate, etcétera los puestos  
27 de empleo vacantes las ofertas de cursos del INAH, etcétera entonces ahí, ese es eso, es  
28 importante esta esta página la tenemos tanto en Facebook como en Instagram Igual con respecto  
29 a la evaluación de la plataforma, brete CR dice que sí ha observado publicidad en redes sociales de  
30 la oficina de empleo Municipal sobre temas laborales vinculados a la plataforma de la agencia



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 nacional de empleo, no un 65,91 un 9.1 no sabe y un 25% dice que sí entonces, a nivel de  
2 comunicación institucional también tenemos un reto igual con el tema del sondeo turístico, cree  
3 que la información en línea sobre el cantón de pasa es suficiente y de fácil acceso para los turistas  
4 no responde el sector turístico un 88,9% y un 11,1 dice que sí entonces, a qué nos referimos  
5 información turística en dónde están los hoteles en dónde están los restaurantes, cuál es el costo,  
6 si hay tour operadores, cuáles son los guías turísticos esa información no la tenemos en ningún  
7 sitio web y no tenemos tampoco medios de comunicación que nos pueden facilitar, digamos esa  
8 difusión, entonces eso es un reto para la oficina finalmente tenemos retos a nivel de  
9 departamento. -----

10 La Licda. Silvia Castro Gonzales, comenta: gracias en resumen, uniendo la parte que les expuse como  
11 Jefatura y lo que les acaba de exponer Marco desde la oficina que en la cual él ejecuta sus labores  
12 creemos que estos son los retos que tenemos en el área de Desarrollo Social, fortalecer el área de  
13 gestión del desarrollo social, primero con una creación de una oficina de Cultura y deporte que ya  
14 lo hemos hablado inclusive desde la Comisión de Cultura que inclusive el regidor este Fernando ha  
15 tenido también una propuesta de un plan principal local exactamente porque se ha visto la  
16 necesidad definitivamente para mí es difícil estar asumiendo todo el tema de compras de  
17 actividades de todo sola, más todo lo demás que ya lo hemos hablado el resto de funciones sería  
18 muy importante la creación de esta oficina de Cultura y deporte que haya alguien enfocado ahí  
19 este cubriendo de lleno este tema y la creación de un espacio de atención psicológica gratuito para  
20 personas que estén pasando el tema de violencia intrafamiliar y comportamientos suicidas aquí es  
21 importante citar que este espacio existía en la Municipalidad existió por muchos años era la oficina  
22 de la mujer en ese entonces la atención es gratuita en ese entonces era gratuita no importaba si  
23 la persona estaba asegurada o no, si tenía residencia o no, si estaba de manera irregular o no en  
24 el país, verdad este este tipo de información simplemente se le daba el servicio a la persona que  
25 lo requería el servicio se cerró en el año 2013 aproximadamente si bien es cierto se cierra se abre  
26 un abanico de programas y verá con este otro enfoque que sea el área social, pero se cierra este  
27 servicio dejando, pues a un montón de personas en este apoyo y pues ya vemos parte del  
28 resultado, en los en los números yo sé que hay personas que a lo mejor no creen en el impacto de  
29 la atención psicológica yo soy psicóloga y por ende lo defiendo desearía poder tener espacio en mi  
30 agenda para asumir estos casos, pero definitivamente no puedo ya como ustedes vieron, tengo



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 muchísimas funciones a cargo y sí creo que como gobierno local sería importante que se pueda  
2 crear este espacio para, salvar vidas y para hacer lo que se pueda con este tipo de situaciones que  
3 estamos viviendo, lamentablemente en nuestro cantón, entonces les dejo esta esta inquietud ya  
4 yo se la he dejado a hablar ya le he presentado los datos muchas veces y esta noche les quiero  
5 hacer a ustedes como Consejo Municipal nuevamente esta solicitud a nombre de las instituciones,  
6 no a nombre de Silvia, a nombre de las instituciones que estamos ahí viendo cómo hacemos para  
7 ayudar a estas personas, pero sobre todo a nombre de aquellas personas que están en silencio y  
8 que no tienen tal vez suficiente poder para venir aquí y pedirles a ustedes la ayuda entonces, habla  
9 en nombre de todas ellas y de todos ellos que un otro reto es contar con mayores recursos  
10 económicos dirigido a la gestión del turismo a nivel local podemos tener muchas ideas, podemos  
11 tener muchas iniciativas, pero pues no hay presupuesto, dirigido específicamente al tema de  
12 turismo contar con una política de formación y educación en el cantón ya Marco, les expuso a  
13 ustedes, cuáles son las necesidades de formación y educación en el cantón de Poas no tenemos  
14 sedes universitarias, no tenemos una sede del INAH, no hay formación en inglés ya los datos Marco  
15 se los presentó entonces, qué importante contar con esa política que nos guíe y nos diga cuáles  
16 son las acciones que debe tomar el gobierno local y las diferentes instituciones en el cantón de  
17 Poas para fortalecer la oferta académica y educativa, aumentar la oferta técnica que es parte de  
18 lo que hablamos especialmente o específicamente en el tema de idiomas tan importante mejorar  
19 los canales de comunicación de la Municipalidad Marco también lo mostró ahora en sus datos,  
20 muchas personas no siguen todavía, tal vez las redes sociales o mantener más actualizado el sitio  
21 web inclusive verdad que creemos que es una prioridad también no sólo para el área social, para  
22 para la Municipalidad en sí, que se conozca más qué es lo que hace la más allá de calles, más allá  
23 de cementerios, qué más hace y, es otro puntito que creemos importante que es contar a nivel  
24 municipal con un sistema de ejecución financiera y presupuestaria actualmente, por ejemplo, hoy  
25 Ligia los compañeros de gestión financiera, pero no contamos con un sistema, digamos, en el que  
26 todas las jefaturas tengamos al día lo llevamos cada uno a nuestra manera, ahí en hojitas de Excel  
27 a mano ajá este yo ahí pongo que compré tal cosa, el resto le pongo a pie, pero sería muy  
28 importante que podamos tener como Municipalidad un sistema donde cualquiera de nosotros  
29 podamos ingresar y podamos ver al día cómo va el tema del presupuesto, entonces creemos que  
30 también es un reto que sería importante atender en algún momento entonces bueno, esta es



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 nuestra presentación, les agradecemos muchísimo el espacio y la oportunidad como dicen, por ahí  
2 hay que cacarear el huevo, para que la gente sepa qué es lo que se hace así que como Jefatura de  
3 verdad les agradezco mucho este espacio para contarles qué es lo que hace el área de gestión de  
4 Desarrollo Social de esta Municipalidad muchas gracias. -----  
5 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: bueno, muchísimas gracias a Silvia y a  
6 Marco definitivamente por su exposición yo sí tenía una consulta de algo que me llamó la atención  
7 Silvia en la parte de exoneración, cuando hay casos de tema pobreza, me pareció que lo indicó que  
8 se daba por una única vez bueno, todo el estudio que hacen y todo y qué pasa en esos casos no se  
9 puede hacer nada, entonces supongo con base a la respuesta de gente extrema, pobreza que  
10 definitivamente llega a un punto donde no puede pagarse, por ejemplo, su servicio de agua  
11 potable, digamos, no tienen una pensioncita, viven en condiciones extremas y una vez se le  
12 perdonó este mes, qué sé yo, pero lo demás no, no se puede hacer nada. a nivel administrativo  
13 verás que bueno. -----  
14 La Licda. Silvia Castro Gonzales, comenta: esta fue una decisión muy discutida, porque no había un  
15 reglamento mayormente para este tipo de ayudas, cuando nos reunimos hicimos una comisión en  
16 la cual estuvo el jefe de gestión financiera tributaria, la encargada de cobros, el asesor legal, la  
17 encargada de patentes y mi persona y discutíamos eso, se le da una única vez para nosotros sería  
18 muy difícil, insostenible, financieramente hablando, y presupuestariamente hablando, seguirle  
19 pagando los servicios a esa persona, lastimosamente sabemos que la condición de pobreza no va  
20 a mejorar porque hoy le condonemos la deuda de hace dos años tres años, pero en parte lo que  
21 queremos evitar es el asistencialismo que asumen algunas instituciones y, que también está  
22 comprobado que tampoco mejora la calidad de vida de la persona, a veces, lamentablemente no,  
23 no puedo decir que todas las personas usuarias, pero muchas se acostumbran a que la institución  
24 resuelve la institución me resuelve el amor y me paga el IMAS me paga, entonces no hace ni  
25 siquiera el mínimo esfuerzo, entonces esa fue el motivo y el criterio en el que coincidimos el equipo  
26 técnico cuando hicimos este reglamento ok condonémosle la deuda una única vez, pero a partir  
27 de esa vez la persona tiene que buscar los medios para pagar entonces porque nos llamaban la  
28 atención, no les cortan la luz, pero sí dejan de pagar el agua sí dejan de pagar la basura, pero la luz  
29 sí la siguen pagando, entonces tienen cable, tienen celular, no todos no puedo generalizar, pero  
30 estoy hablando de algunos casos, entonces no quisimos caer el asistencialismo social ese fue el



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 motivo por el que se determinó que fuera una única vez, sin embargo, pues nada está escrito en  
2 piedra, es un reglamento. -----

3 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: sí precisamente referente a este  
4 reglamento, este traigo a la mente en este momento de que hace poco pasó por acá no recuerdo  
5 si ya se aprobó como ley o fue uno de los proyectos de ley que nos llegó para análisis a este Consejo,  
6 precisamente, pero ya se aprobó o estaba como proyecto de ley, es que está sí está como proyecto  
7 de ley, sería bueno como que lo como que lo consigan para que para que apoyen un poquito esto  
8 que han analizado porque precisamente sí recuerdo que ese proyecto de ley habla precisamente  
9 de este tema de exoneración obliga a las Municipalidades de exoneración en caso de extrema  
10 pobreza sí, en momento no lo tengo tan claro porque lo vimos hace unos meses acá, en un análisis  
11 que se envió de estos que nos envió la Asamblea Legislativa y precisamente esto puede venir a  
12 reforzar los criterios que han tenido ustedes, puede ser que ya estén apegados a los mismos o  
13 puede ser que si se aprueba tengan que variar alguno de los criterios, entonces sí sería interesante  
14 que puedan reforzar un poquito con este proyecto de ley que estaba en la Asamblea Legislativa. –

15 La Licda. Silvia Castro Gonzales, comenta: sí, muchas gracias vamos a revisarlo, a ver qué establece.

16 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: y mi otra consulta es bueno creo que más  
17 que todo el área de Marco en el hecho de que, como se dijo, la punta del iceberg está en el inglés  
18 esa es en este momento la meta de cualquier persona que quiera conseguir un trabajo sabemos  
19 que INA ha dado cursos, es muy bueno en la enseñanza del inglés y, que acá se están dando cursos  
20 y todo lo demás existe algún plan piloto a través de su oficina Marco para para reforzar este punto,  
21 que es tan importante como el inglés acá en el cantón y poder obviamente lograr bajar estos estos  
22 niveles de desempleo que como se dijo, estamos en un nivel muy bueno a nivel de región, pero  
23 podríamos mejorarlo si tuviéramos gente más capacitada en esta área. -----

24 El Lic. Marco Céspedes Murillo, comenta: muchas gracias por la consulta y no solamente a nivel  
25 de inglés, también en la parte técnica nosotros no ahora, pero sí en el periodo anterior habíamos  
26 tenido una reunión con universidades públicas lo que pasa es que vamos a ver todos en este  
27 momento estamos sufriendo la coyuntura fiscal, en aquel momento las universidades se  
28 mostraron anuentes, pero vendiendo programas de formación entonces, y eso tiene un costo, o  
29 sea, poder desarrollar un programa desde el gobierno local como lo desarrolla, por ejemplo, la  
30 Municipalidad de Escazú o la Municipalidad de Belén, que hacen contrataciones de las fundaciones



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 de las universidades para que den tres cursos técnicos o y puedan formar a las personas en inglés,  
2 tienen costo y si nos vamos al tema privado también entonces ahí es importante también esa esa  
3 valoración de esos costos ahora hay programas, incluso autogestionados, ahorita que estamos  
4 hablando de inteligencia artificial, hay programas de aprendizaje del inglés, desde plataformas de  
5 inteligencia artificial eso tiene riesgos también la inteligencia artificial puede tener un fallo y eso  
6 implica que también se requieren los docentes de del idioma inglés como guías del proceso  
7 formativo, igual tiene su costo los programas a nivel de inteligencia artificial tienen costos tener  
8 un profesor de inglés tiene su costo entonces sí, sí, se sí digamos, se tiene la inquietud, pero lo que  
9 no tenemos son los recursos, que es lo que hemos estado conversando, por eso es importante una  
10 política de educación aquí, por ejemplo, se ha traído el tema del taller de mecánica de precisión  
11 del del colegio técnico de San Rafael yo creo que es importante y estamos viendo los datos de que  
12 tenemos una población que no está terminando la educación secundaria, entonces hay que  
13 entrarle a diagnosticar por qué las personas no están terminando la educación secundaria y eso es  
14 una labor que involucra al MEP, directamente sabemos que a nivel nacional debería haber una  
15 política de educación debería haber una política de educación, pero bueno, tenemos también de  
16 momento no se conoce y el gobierno local podría asumir un rol más protagónico en esa coyuntura  
17 para coadyuvar al tema educativo. -----

18 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: gracias Marcos por su respuesta algún  
19 compañero tiene algún comentario consultas adelante Regidor Fernando Trejos. -----

20 El Regidor Fernando Trejos Madrigal, comenta: gracias, es una consulta para Silvia y una consulta  
21 para Marcos entonces voy a iniciar con marco, que es el que tenemos en este momento en el  
22 banquillo de los acusados Marco, nosotros estamos en una zona privilegiada en cuanto al turismo  
23 porque tenemos el volcán Poas pero nosotros no lo hemos sabido explotar el cantón de púas por  
24 sí solo prácticamente no recibe beneficios de ese de este lugar tan privilegiado que tenemos,  
25 entonces la pregunta es, cuáles medidas se han tomado en la incrementación o mejora de turismo  
26 en los últimos meses en la zona por ahí yo vi entre las propuestas que ustedes hacen de que de  
27 que necesitan mayor recurso económico pero digamos, ya usted tiene diagnosticado a nivel de  
28 Poas esas carencias que manifestaba usted en la información que los turistas el turista no tiene  
29 acceso al restaurante este lugares de hospedaje, etcétera, etcétera yo le pregunto, si usted a nivel  
30 de oficina tiene claro que usted diga bueno en calle liles tengo el emprendimiento tal en San Rafael



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 tengo el emprendimiento tal en carrillos tengo el emprendimiento tal en San Pedro tengo el  
2 emprendimiento tal y así sucesivamente como para ir haciendo un encadenamiento de los  
3 diferentes lugares que le podrían ofrecer, un servicio de turismo a los visitantes, y yo le digo,  
4 porque esta parte, cuando yo estoy alrededor de ocho años en la Cámara de Comercio y siempre  
5 ha sido una necesidad para para el poaceños el poder aprovechar los recursos naturales que  
6 tenemos, que no los tenemos explotados en cuanto al turismo se refiere entonces yo resumiendo  
7 es qué medidas está usted tomando desde su oficina o qué han podido hacer o qué han podido  
8 realizar para empezar a tener un mayor beneficio en el área de turismo para lógicamente valga la  
9 redundancia para los turistas, pero también un beneficio e incremento económico para la zona de  
10 nuestro cantón. -----

11 El Lic. Marco Céspedes Murillo, comenta: si muchas gracias por la consulta don Fernando, yo creo  
12 que su pregunta va por dos líneas, primero que se ha hecho en el tema turístico empezando,  
13 digamos la actividad o la oficina se había hecho la propuesta de ley de creación de un ingreso  
14 extraordinario al gobierno local a través de lo que se recolectaba por ingreso al Parque Nacional  
15 volcán Poas entonces había la proyección era al que alrededor de cien millones de colones  
16 ingresaras a este gobierno local para la gestión del turismo esa fue una acción que habíamos  
17 empezado, el proyecto todavía está vigente, está todavía en la comisión iba para votación, tengo  
18 entendido eso, por un lado, lo segundo cuando se hizo el plan regional de Occidente se hizo el  
19 levantamiento, se había hecho un levantamiento de la oferta turística de lo que desde la parte de  
20 gestión turística se llama planta turística esa información se recolectó todos los emprendimientos  
21 o todas las empresas, todos los restaurantes, etcétera, de acuerdo con los lineamientos que  
22 establece el ICT, esa información se desactualiza súper rápido, entonces le pongo un ejemplo, hace  
23 unas semanas teníamos un restaurante y al final de calle Tirol y ya hoy ya no está y eso es así  
24 entonces se desactualizan súper rápido, entonces si nosotros vamos a tener una página web con  
25 información de materia turística también tiene que haber alguien que esté constantemente  
26 dándole soporte y actualizando los datos para que el turista no tenga información falsa o errónea  
27 esa información se tiene, digamos, de cuáles son los lugares mapeados, georreferenciados,  
28 etcétera lo que sí nos ha hecho falta, digamos, es contar con esos mecanismos y se ha hecho  
29 publicidad de redes sociales de visitar por lo menos a nivel nacional o a nivel interno de hacer  
30 visitas al cantón, pero también digamos, hay algunas series de limitaciones, por ejemplo, la ley de



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 incentivos fuera de gam que eso es otro otra cosa, genera algunos incentivos para el desarrollo o  
2 para la instalación o la atracción de empresas internacionales en materia de turismo en los  
3 cantones que están fuera del gam puedas estar dentro del gam, entonces esa también es otra  
4 limitación que nosotros tenemos que se ha gestionado, incluso se han enviado notas tengo  
5 entendido también desde la Cámara de Comercio se ha conversado con las autoridades políticas  
6 nacionales sobre el tema, pero, pero no, no avanzado y este algo más, también es muy importante  
7 avanzar con el tema del plan regulador, eso es una eso es un tema muy importante para la  
8 actividad, no solamente turística sino comercial y económica en general, que nos defina cuáles son  
9 los tamaños para el desarrollo de actividades económicas turísticas, en donde se puede desarrollar,  
10 en dónde no en dónde se encuentra mayor fragilidad ambiental etc. son temas que para el sector  
11 turístico y para el desarrollo de la actividad turística es importante trabajar y definir entonces no  
12 sé si le contesté la pregunta en términos generales. -----

13 El Regidor Fernando Trejos Madrigal, comenta: si no tal vez en ese sentido yo creo que hay un  
14 instrumento muy válido y es la Cámara de Comercio la Cámara de Comercio tiene afiliados y no  
15 sólo tienes, lógicamente tiene sus afiliados, pero también tiene sus conexiones, y está  
16 constantemente en el servicio a sus afiliados y a los no afiliados entonces se me ocurre a mí que  
17 tal vez pudiera haber un qué sé yo sé que ustedes tienen una buena comunicación con la Cámara  
18 de Comercio, pero haber alguna posibilidad ahí de acceder a una página de ellos o que ellos puedan  
19 acceder a una página de ustedes donde puedan facilitar información, para hacerlo de una forma  
20 digital y no necesariamente tenga que, porque si hay como un tipo de convenio, un tipo de ayuda  
21 mutua, entonces se podría hacer desde página a página, digo yo para transmitir alguna información  
22 que sea valiosa en la actualización de esta información y sí como usted dice yo lo que creo es que  
23 se desactualiza, pero habría que ver exactamente de lo que de lo que tenemos que está vivo, y qué  
24 le podemos ofrecer al turismo Gracias Marcos perdón doña Silvia, que le tenía una consulta  
25 también Silvia yo al igual que usted, estoy sumamente preocupado con esto de la incidencia de  
26 suicidio en nuestro cantón es alarmante, está dentro de los primeros lugares del país, con esto no  
27 es nada alentador ni de lo que nos tengamos que sentir orgullosos y un día se lo había dicho a  
28 usted, Silvia, existirá la posibilidad que a nivel Municipal, dígame Consejo, dígame administración,  
29 podamos hacer alguna convenios con Universidades Públicas y Privadas que nos vengán a dar un  
30 servicio de Psicología al cantón yo digo horas clínicas, horas de servicio pero no, no hay como usted



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 me comentó un día porque ya habíamos hablado del tema donde se diga los estudiantes vienen  
2 cuando quieren, no es que sea un marco regulado a nivel universitario y Municipal, porque si no  
3 tenemos el contenido económico para poder en este momento tomar medidas en una situación  
4 tan delicada como la que tenemos, pero sí entonces gestionar esos convenio con las  
5 administraciones de Municipal y las universidades donde nosotros pudiéramos tener un convenio  
6 serio con veinte tres universidades y tal vez tener hasta tres profesionales o personas que están a  
7 punto de graduarse, que nos puedan ayudar en esto, pero que sea algo continuo, que no lo  
8 tengamos que hacer este año y el otro año no, sino tener un convenio preestablecido con ciento  
9 veinte tres universidades y que todos los años podamos recibir estudiantes o profesionales que  
10 puedan hacer esas horas clínica en nuestro cantón y que nos puedan dar un beneficio en este  
11 sentido yo digo porque si es de si es de este Consejo, usted necesitara apoyo yo soy seguro que  
12 todos los compañeros le brindaríamos el apoyo para que haya un acuerdo para que usted pueda  
13 tener ese respaldo y no me cabe duda que desde la administración también entonces le dejo esta  
14 inquietud, porque si hubiera que profundizarlo un poquito más hubiera que gestionarla un poquito  
15 a mí me encantaría que lo pudiéramos hacer gracias. -----  
16 La Licda. Silvia Castro Gonzales, comenta: precisamente hace más o menos quince días, tal vez veinte  
17 dos se puso en contacto conmigo, un estudiante fui a la Universidad católica de Psicología y a los  
18 días me puse en contacto también con el director de carrera de Psicología de la Universidad latina  
19 y yo le dije que yo ofrecía la muni, por si querían venir a hacer prácticas los estudiantes a partir del  
20 otro año de aquí para atrás no se había hecho porque no teníamos un espacio apto, teníamos una  
21 oficina sin puertas evidentemente se necesita un tema de confidencialidad, por supuesto que es  
22 un recurso valiosísimo ahora la debilidad que yo veo en esto es que ellos, por ejemplo, este  
23 muchacho de la católica venía con toda la voluntad y con toda la intención pero la demanda es  
24 demasiado grande y ellos por digamos por curso por práctica, pueden llevar uno o dos casos,  
25 entonces yo con toda la anuencia del mundo, como le digo ya, inclusive me puse en contacto con  
26 la Universidad católica y la Universidad latina pero la limitante es que ellos vienen y pueden llevar  
27 uno o dos casitos y ya verás cinco o cuatro sesiones, seis sesiones mucho y ya hasta ahí llega el  
28 proceso, entonces sí es un recurso valiosísimo, pero insuficiente entonces yo sí estoy en total  
29 anuencia de recibir a estudiantes de Psicología, por supuesto, sin embargo, sí creo que es necesario  
30 tener alguien más acá en la Municipalidad que esté fijo asumiendo estos casos, como lo existió en



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 algún momento que yo recuerdo cuando yo entré a la Municipalidad, yo me dedicaba de lleno a  
2 esto y mi agenda era llena con sólo casos que me llegaban y el año pasado, pues que estuvimos o  
3 antepasado ya no me acuerdo, tuvimos la contratación de una psicóloga por servicios  
4 profesionales a Marcela, que estuvo acá en el departamento dando atención psicológica y al final  
5 ella me entregó una lista de gente que quedó en espera porque se acabó la contratación con ella  
6 y quedó la lista en espera, inclusive en muchos casos que estaban todavía digamos que críticos  
7 quedaron ahí botados, sí entonces yo sí creo que es muy importante contar con alguien fijo que  
8 asuma esto y pues que se refuerce con estudiantes, claro que sí bienvenidos, inclusive he pensado  
9 que el departamento puede recibir, bueno, yo no los podría supervisar por un tema de bueno que  
10 se requiere que el profesional que lo supervise tenga la misma carrera, pero me parece que sería  
11 también valiosísimo recibir estudiantes, por ejemplo de derecho que vengan a dar este  
12 consultorías gratuitas a la población, sobre pensiones sobre diferentes temas, entonces sí, creo  
13 que es muy valioso, pero creo que limitado con estudiantes, pero muchas gracias por el aporte. --  
14 El Regidor Fernando Trejos Madrigal, comenta: tal vez para terminar, más bien sería que usted  
15 como encargada de esa área pudiera proponer a las universidades mediante algo por escrito donde  
16 se solicite esto y ver qué expectativas hay con varias universidades, tal vez uno sabe que se podría  
17 conseguir y tal vez podríamos a nivel de algunas iglesias ver a ver si tienen oficinas adecuadas que  
18 nos pudieran facilitar también para prestar estos servicios, no sólo aquí a nivel Municipal uno sabe  
19 que a nivel de la Iglesia católica o de iglesias cristianas del cantón, tal vez se pudiera prestar  
20 también un servicio como estos con los estudiantes, pero entonces yo lo que le motivo es a que  
21 usted pueda hacer esos contactos, con esas instituciones a ver si podíamos lograr paliar  
22 momentáneamente un poquito la situación que tenemos, porque no hacer nada porque no  
23 tenemos presupuesto a hacer algo con el convenio de las universidades, pues ahí yo prefiero el  
24 convenio con las universidades, gracias. -----  
25 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: ahora el señor alcalde tiene la palabra  
26 adelante. -----  
27 El Alcalde Municipal Heibel Rodríguez Araya, comenta: si vamos a ver es una mentira que nosotros  
28 no tenemos presupuesto o sea, es más en el próximo presupuesto yo voy a poner esos recursos y  
29 a nosotros tenemos para eso y para mucha otras cosas más el tema del deporte en enero lo vamos  
30 a tener, tenemos como pagarlo y el tema de esta parte lo tenemos lo que le ha faltado es otra cosa



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 lo que ha faltado es la verdad lo que faltaron fueron los votos para que eso y para que se dijera no  
2 es que eso es una responsabilidad de la caja y no de la Municipalidad pero no es cierto que no  
3 tenemos plata, eso es más para muchas otras cosas no es cierto que no tenemos plata esta  
4 Municipalidad de día hace rato viene girando bien, ustedes lo vieron en mil quinientos millones en  
5 las cuentas, en sus inversiones y demás hay una proyección de superávit de casi seiscientos  
6 millones este año también venimos de una idea que es que toda la plata hay que ponerla en las  
7 calles y hay que ponerla en los huecos y hay que ponerla y eso no debe ser así yo creo que el área  
8 de social es un área que meterle plata y, al igual que los ocho departamentos, producen plata, hay  
9 que producir más para invertir más en la parte social, entonces, pero ese ese tema de que por  
10 tema de presupuesto no es cierto sí podemos pagar ah por contrataciones anuales, si es que algún  
11 día existe la posibilidad de que la Contraloría nos apruebe una plaza pero en tanto, no lo aprueban  
12 sí, tenemos la posibilidad de presupuestar recursos para esa, para esa área, y este y yo desde ya lo  
13 anuncié que en el próximo presupuesto extraordinario voy a incluir recursos para la parte para  
14 esta área que se está planteando aquí, que yo he estado convencido desde hace tiempo de que es  
15 una cosa importante que hacer en el tema del turismo, precisamente hoy hubo una reunión de en  
16 la Asamblea Legislativa y, en este caso era con los diputados de la fracción de mi partido y fui a  
17 quejarme y fui a decirles mire, con el apoyo incluso de diputados del partido de la Liberación  
18 Nacional, tramitamos la ley 22543 y en tres años no ha sido posible que eso camine bueno se  
19 comprometieron de nuevo a pedirlo, le echan la culpa al PLP que es el PLP, el que no quiere que el  
20 proyecto avance, pero igual ya le tengo una invitación a al diputado del PLP para para que venga  
21 acá y hemos sido amigos en el pasado a ver si lo podemos desencabar esta vez y que en el próximo  
22 pidió sesiones extraordinarias que podamos votarlo está en el plenario ya quemó el primer día de  
23 ciento treinta y siete pero ahí está parado, y bueno, hoy fue un día importante para que ese  
24 proyecto porque eso nos daría cien millones más o menos un poquito más para invertir porque es  
25 difícil hacer turismo si no mejoramos los caminos bueno, ahí está el avispero que sería una ruta  
26 turística interesantísima si no logramos promover que haya telecomunicaciones entonces ese  
27 tema, ese tema y esa misma ley nos daría casi cien millones más para fortalecer el deporte con los  
28 ingresos lo hemos venido trabajando, eso es un trabajo desde que nació desde la oficina de Marco  
29 con el apoyo de la Unión nacional, del Gobierno locales que nos ayudaron crear un proyecto de ley  
30 que sí resistió porque habían habido proyectos de ley que no pasaban porque no cumplían, pero



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 este sí resistió todo el proceso legislativo y ahora lo que está pegado es simplemente el voto final,  
2 que, pero está en el plenario entonces en este tema yo asumo el compromiso de incluir recursos  
3 para fortalecer esa área y ojalá que contemos con el apoyo de todos los miembros de ese Consejo  
4 Municipal, porque me parece que tal vez hagamos unos cuantos metros menos de aceras, pero tal  
5 vez podamos este mejorar la calidad de vida, también de gente que no los atiende la caja y que no  
6 los atiende nadie, porque podría ser responsabilidad de la caja, pero la caja responde por los  
7 asegurados de nada, entonces sí, es lo que quería decir, lástima que se me fue Miguel también  
8 porque bueno, ya creo que la sesión debe ir terminando pero estas áreas que han estado aquí son  
9 fundamentales porque digamos que se quiere hacer una carretera pero no la podemos hacer si el  
10 que tiene que hacer las compras no las hizo tiempo, si el que tiene que contratar los, el personal  
11 no lo contrató, si el que tiene que tener el presupuesto listo no lo no lo presupuestó o no lo tramitó,  
12 todos los que hoy digamos que están en el área administrativa no están en la Municipalidad porque  
13 es una obligación que estén es porque el departamento de las áreas sustantivas tiene posibilidad  
14 de realizarse cuando hay una estructura que les ayuda, que les apoya y de todas estas áreas no es  
15 un cliente externo el cliente es un cliente interno, el trabajo de ellos es para un cliente interno, o  
16 sea, para gestión vial, para gestión territorial, para el para patentes, para para el acueducto, para  
17 la basura, son clientes internos y a mí realmente, pues yo tengo que decir que el resultado de mi  
18 evaluación independientemente de la que hagamos ahí para el sistema de evaluación del  
19 desempeño, el resultado de mi evaluación es de satisfacción de tener departamentos que se ponen  
20 en la camiseta para ayudarle a los que tienen que hacer a que todo esté a tiempo, y eso que es  
21 perfecto posiblemente no y también por falta de recursos, porque, por ejemplo, un concurso hay  
22 concursos que duran cuatro meses para salir y uno dice, pero cómo un concurso dura cuatro meses  
23 para salir, pero bueno, por otro lado me voy donde Carmen y tiene trabajo para trabajar dos días  
24 en uno entonces hay cosas digamos que llegue, que son limitaciones propias, que ojalá que con el  
25 tiempo y lo podamos ir resolviendo la idea no es crecer un montón, en cuatro años prácticamente  
26 no crecimos en plazas, más bien me parece que decrecimos en plazas, pero sí hay que analizar el  
27 tema y no se trata de que vengan veinte plazas nuevas ni diez plazas nuevas, pero sí hay algunos  
28 temitas en los que sí necesariamente tenemos que reforzar para poder mejorar algunas cosas que  
29 yo siento que lo hacen muy bien, pero yo no tengo duda que aquí hay que reforzar la parte de  
30 Eduardo informática no tengo duda que hay que reformar la parte de Recursos Humanos no tengo



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 dudas de que hay que reforzar la parte tributaria porque la persona que está ahí gasta más su  
2 tiempo en contabilizar y en otras cosas que en general plata y al final nos interesa generar plata y  
3 algunas otras algunas otras y obviamente en el plan en la parte social y quien haya leído el plan de  
4 gobierno mío y que además fue remitido al Consejo, ahí está clarísimo cuáles son las áreas que  
5 considero que se tienen que reforzar para hacer mejor las cosas, pero igual yo creo que las  
6 felicitaciones normalmente no se las doy aquí, sino pero creo que tanto el trabajo de la unidad de  
7 gestión administrativa como la parte de gestión social son muy buenos, a pesar de que son sólo  
8 dos porque y a veces dicen, pero qué es lo que está haciendo, y él no sabe lo que está haciendo  
9 uno sabe lo que están haciendo, y es partiéndose en un montón de partes para poder ir sacando  
10 la tarea así que muchas gracias Silvia, marco y a Miguel, que se me fue igualmente . -----  
11 La Sindica suplente Lenis Ruiz Comenta: sí, muchas gracias por el espacio y buenas noches para  
12 todos felicitarlos por la labor y el trabajo el montón de trabajo que realizan yo solo quería hacer  
13 un aporte y una y una y una consulta para una duda que tengo el aporte es que hace unos días se  
14 realizó la matrícula del del IPEC yo no sé si todos se dieron cuenta o no tuve la oportunidad de  
15 acompañar a mi esposo que quería matricular para para inglés cuando llegamos al segundo día de  
16 matrícula ya no había espacio para el primer nivel inglés entonces nos comentaba la persona que  
17 nos atendió que era realmente inmensa la demanda, hay muchas personas que se han de haber  
18 quedado fuera porque les repito al segundo día de matrícula ya no había espacio, entonces yo creo  
19 que la gente sí está interesada en capacitarse en esas áreas de cualquier edad porque ahí vimos  
20 llegar a la matrícula, gente de todas las edades y entonces es importante, yo pienso que esa es la  
21 donde debe intervenir el INA, y otras instituciones para apoyar en esa parte, porque ya ahí sí la  
22 gente necesita capacitarse en el área de inglés y sí lo quieren hacer, pero estamos como como no  
23 tenemos como mucha oferta, es mi es mi parecer y la otra cosa que quería preguntarle a Silvia,  
24 porque yo tengo la duda, cómo hacen para decir que una persona o una familia vive en pobreza  
25 extrema que tiene, vamos a ver qué tiene que qué, qué es lo que no tiene que tener esa familia o  
26 esa persona, porque a mí muchos me han hecho esa consulta, especialmente en la comunidad y  
27 es que yo tengo casa y fui a Lina y me dijeron, perdón a Lima, si como usted tiene casa no está en  
28 pobreza extrema pero tal vez sí hay, o sea a los ojos de uno sí hay pobreza, pero yo siempre he  
29 tenido la duda y nunca he ido a bueno, pues gracias a Dios nunca he tenido que ir a que me hagan  
30 él estudio en Sinerube ni nada por el estilo pero sí me gustaría saber, por lo menos para evacuarle



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 a las personas que se quedan con esa duda, a ver si usted me puede ayudar y le agradezco mucho  
2 La Licda. Silvia Castro Gonzales, comenta: sí, muchas gracias, porque creo que esa es una consulta  
3 que tiene a veces la gente, cómo se clasifica la pobreza antes bueno, el IMAS siempre ha sido la  
4 institución, digamos el ente rector en este tema de clasificación de la pobreza, ellos tienen sus  
5 parámetros, su sistema sin embargo, desde hace unos años para acá existe el CINERUBE, que es el  
6 sistema único de beneficiarios del estado y el CINERUE es alimentado por limas, por la caja, por el  
7 INA, por el inamo, por diferentes instituciones, por eso se llama sistema único de beneficiarios del  
8 estado, todas las instituciones públicas alimentan el CINERUE, de manera que en el CINERUE  
9 aparece la digamos, si yo meto cualquiera de ustedes probablemente están registrados en el  
10 CINERUE, entonces el cine tira información por ejemplo, cuál es la dirección de la casa como es la  
11 casa si el Lima ya ha hecho visita este cómo son las paredes cómo es el techo, cómo es el piso,  
12 cuántos cuartos se hubiera como esta información, número de aposentos, cuántas personas viven  
13 en esa casa que son considerados como núcleo familiar de esas personas cuántas personas reciben  
14 un ingreso, cuántas reciben pensión cuántas reciben subsidios de algún tipo de IMAS toda esa  
15 información se mete en el sistema y el sistema es el que determina la condición de pobreza antes  
16 podíamos decir que tal vez se podía haber un error humano ahí de que yo considero que es pobre  
17 o no considero que es pobre, pero ahora es un sistema, entonces ahora es el sinerue el que  
18 determina y el que el que dice quién está en pobreza y quién no ahora que le falta el CINERUE y  
19 que nos queda debiendo sí, y es una debilidad que hemos visto como dice Lenis verá, a veces  
20 vemos casos que vamos y le hacemos la visita de campo y vemos el lugar y nosotros decimos por  
21 vista es que es tan pobreza, lo vemos, lo palpamos, pero usted se mete en el CINERUE y el CINERUE  
22 dice que no, verdad porque tiene una pensión porque tienen ingresos, porque otros factores que  
23 influyen en el CINERUE pero si vino, digamos a quitar la parte subjetiva de si yo considero que es  
24 pobre o no, ahora es un sistema el que lo determina y el sistema de limas así es como funciona  
25 ahora qué aspectos digamos, no sabría decirle verdad, porque, pues yo no lo creé, pero sí toma en  
26 cuenta todas esas variables que le estoy comentando con gusto. -----  
27 La Sindica Pilar Murillo Murillo, comenta: buenas noches, bueno en esto para este agregar un  
28 poquito más a lo que Silvia dice, que nosotros también el MEP tiene este lo que es el SENERUBE,  
29 que tenemos que basarnos en es ellos este o sea este sistema también se basa en los censos que  
30 hace el INEC, y ellos por año dan un per cápita que eso se saca, o sea que uno va a la casa, ve que



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 la casa es de pobreza, pero resulta que el hijo tiene trabaja y vive ahí que el señor tiene una pensión  
2 que el otro recibe este una beca, eso lo dividen entre las personas que viven en la casa, y hay un  
3 monto que establece que es pobreza, cuáles pobreza extrema, cuál es vulnerable o cuál no es no  
4 pobre entonces sí hay varios que trabajan en la casa, suman ese salario ellos muchas veces porque  
5 uno lo ve en el colegio llegan y no es que no trabaja, pero este como este programa jala todos los  
6 sistemas, de ahí si tienen si están trabajando, son asalariados, tienen seguro ahí los va a jalar  
7 entonces, por más que ya lleguen a decir, no mires que no trabaja, es que no tiene trabajo, siempre  
8 va a aparecer la orden patronal con el monto en ese sistema que sí ha sido más bien ha sido muy  
9 bueno el sistema este porque vino a quitar muchas mentiras, digámoslo así que presentaban las  
10 persona entonces, ahora sí, realmente es de pobreza porque ya ahí está la información y se saca  
11 un per cápita, o sea, todo lo que reciben en la casa se divide dentro de las personas y si cada  
12 persona le toca ejemplo en este momento está como en ciento siete mil colones, lo que es pobreza  
13 extrema por persona que reciben digámoslo así el salario se divide por mes entonces por eso se  
14 saca así y eso es que las personas dicen, pero mire es que vea cómo vivo y yo no me alcanza si yo  
15 sé que no le alcanza, pero si tiene el hijo que es trabajo o la hija que trabaja más el esposo ya con  
16 solo eso no califican, aunque la casa sea muy pobre. -----

17 La Licda. Silvia Castro Gonzales, comenta: Lenis, otra cosita importante es que la clasificación de  
18 pobreza, digamos se puede actualizar los datos del CINERUE o entonces si hay una familia que  
19 aparece como vulnerable, o sea que no pobre, pero su núcleo familiar cambió, se pueden meter  
20 esos datos o yo los puedo meter, yo tengo acceso o si la familia cambió de dirección de domicilio  
21 eso se puede actualizar tampoco es que yo lo pueda actualizar como a todo mundo, , porque como  
22 dice este Pilar, pues hay personas que también son ahí, como jugadillas y a veces llegan a decirle a  
23 uno, es que ya no vivo con tal y verá cámbieme, no es tan fácil tampoco o por lo menos yo no me  
24 atrevo a cambiar los datos en el sistema, así así por así digamos, tienen que ser casos muy  
25 especiales, muy particulares en los que yo pueda comprobar con un documento o algo que  
26 realmente la situación cambió. -----

27 La Regidora Suplente Johanna Oreamuno Rojas, comenta: buenas noches, muchas gracias Silvia  
28 Marcos gracias por esa labor que como dice usted no genera no se ve, pero es la parte más sensible  
29 que toca a cada uno de los poaceños y, como decía don Heibel, muy linda tener todas las calles  
30 preciosas, impecables, las aceras, pero cuando vamos a esos datos y vemos esos notas de suicidio



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 esos números como que no calzan, entonces sí, gracias, Heibel para ese aporte que sí le está  
2 haciendo falta al cantón simplemente muchas gracias. -----  
3 La Sindica Gabriela Cruz Soto, comenta: buenas noches mi comentario era respecto a la  
4 presentación de Marco, usted ahí planteaba que nosotros teníamos el abandono de Secundaria  
5 más alto de la región, pero yo no sé si se puede si se pudo comparar con las los que los otros  
6 cantones que sí tienen estudios universitarios o preuniversitarios, porque yo pienso que tal vez la  
7 salida de los estudiantes que no terminen la secundaria se debe a que aquí no hay una opción para  
8 continuar entonces una familia pobre que mande a los chiquitos, al colegio están en cuarto año,  
9 digamos, no tienen recursos y saber que tienen que llegar hasta quinto del colegio para empezar  
10 a ver de dónde consiguen recursos para ir al abuelo San José es algo que a esa familia les afecta  
11 sin duda, si aquí hubiera alguna o alguna alternativa, entonces yo quería preguntarle si hay ese  
12 acuerdo con esa Universidad, usted puede abrir con otros a qué me a qué plazo más o menos usted  
13 cree que se pueda dar eso por un lado y, por otro lado, me han hecho muy buen comentario de la  
14 charla que les dieron a los padres en el Liceo y a mí me parece eso muy importante porque aquí  
15 conocemos filósofos bueno, de un montón de carreras, gente excepcional de verdad y pues hace  
16 años que están sin trabajo y eso es una pérdida con el dolor del alma y hay que ser culturalmente  
17 completo, pero no vamos a conseguirles empleo en la Zona Franca a un filósofo aunque hayan dos  
18 mil empleos ahí desocupándose, entonces es buena hacerle hincapié a los chiquillos y también a  
19 los padres que para qué van a invertir en carrera que lamentablemente no van a tener salida con  
20 el dolor del alma, entonces eso fue muy bien recibido por los padres yo he escuchado muy buenos  
21 comentarios y seguirlas haciendo muchas gracias. -----  
22 El Lic. Marco Céspedes Murillo, comenta: empiezo de atrás para adelante yo creo que con respecto  
23 a lo de la charla de los padres y cómo lo veíamos, ocho de cada diez no cumple con los perfiles de  
24 puestos que se están solicitando entonces yo sí creo que es importante que eso es una labor  
25 nacional en realidad decir cuáles son los puestos de empleo más solicitados o con o con más  
26 posibilidades de emplearse a nivel nacional hemos entrado al tema de semiconductores, pero da  
27 igual, no, no tenemos la suficiente cantidad de técnicos y se siguen generando o se siguen  
28 matriculando en carreras y en técnicos que no tienen suficiente demanda laboral, entonces es  
29 importante seguir con ese esfuerzo de encauzar la demanda y la oferta a nivel formativo con  
30 respecto al plazo, no, no tendría un plazo para para yo poderle decir cuánto tiempo lo que sí le



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 puedo decir es que efectivamente, como usted lo decía, yo creo que hay que hacer una evaluación  
2 de por qué los estudiantes se están no están completando la secundaria podría ser que hay mucha  
3 matrícula migratoria, digamos que está temporalmente en Poas y después se va esa podría ser una  
4 causa, evidentemente, como lo vimos en la otra imagen que se presentó en cual no hay sedes del  
5 INE como tal, ni tampoco hay sedes universitarias, entonces sigue siendo un factor importante a la  
6 hora de tomar la decisión en el en el caso particular y voy a hablar desde mi perspectiva, yo estudié  
7 en la Universidad de Costa Rica, tenía que viajar y viajé tres años hasta San Pedro y es totalmente  
8 desgastante bueno, a veces se tardaban 2:30 para allá yéndole bien y 2:30 de vuelta  
9 supercomplicado, entonces sí es importante poder ver cómo desde el gobierno local se genera un  
10 proyecto para que desde aquí podamos ofertar tanto cursos técnicos como carreras universitarias  
11 en algún momento en el futuro sí. -----

12 El Alcalde Municipal Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo quiero ir a echarle una cuartetita Marco  
13 porque no es que no hemos hablado, pero empezamos con las con las públicas muy interesados,  
14 pero al final, con la crisis fiscal que tienen, no tienen posibilidades, para para abrir nuevas sedes,  
15 para concentrar nuevos profesores que todo lo demás y entonces entre ellos estaba la Universidad  
16 técnica de Alajuela, que aquí nos reunimos con el rector, que además es pues de ello y bueno, en  
17 esa época no era rector pero, pero digamos era vicerrector, me parece, pero finalmente el tema  
18 es que no hay plata, o sea que no tienen como poder abrir nuevas sedes lo mismo pasó con el INA,  
19 que tenía una restricción por la por la regla fiscal y entonces, bueno, con el INA tenemos un  
20 convenio, pero por regla fiscal tampoco podían, a pesar de que tenían como más de cien millones  
21 de no más de cien mil millones en superávit, pero no la pueden usar por porque por regla fiscal  
22 no podían entonces digamos que ahí hemos venido trabajando, ahora hay una privada que se llama  
23 Universidad empresarial que se creó en palmares que ellos podrían ser que tengan interés a futuro  
24 de abrir una sede en Poás pero bueno, el tema de las privadas es que tienen costo, entonces habría  
25 que ver si la gente que alguien que viva en sabana redonda o allá arriba, que los papás son freseros  
26 o algo así o pueden financiar, digamos, el bueno maestro sí, por supuesto que fue entonces este  
27 tema es complicado, es complicado, algunas municipalidades con mucha plata, como ves, como  
28 como Escazú que tienen presupuesto de cuarenta a cincuenta mil millones lo que hacen, es decir,  
29 bueno contratamos a la Universidad técnica de la abuela por decir algo para que nos preparen  
30 tantos muchachos y pagan los cursos, la Municipalidad los paga pero eso sí, ya son palabras

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 045-2024**  
**DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

1 mayores, posiblemente la abuela Belén Escazú Santana, San José podrían hacer eso, pero sí ya hice  
2 difícilmente pagar una Universidad para que prepare cien muchachos o cien técnicos en tal cosa y  
3 ahí sí, de ahí sí estamos hablando palabras mayores, pero bueno, lo importante es que con el  
4 proceso se ha ido o sea ya hay datos, que es lo más importante, esos datos nos van a permitir  
5 tomar decisiones a futuro que sean, obviamente dirigidas a esto, pero que además la  
6 Municipalidad lo pueda costear, que eso quizás lo más importante es que todo este proceso  
7 digamos de porque la oficina es relativamente nueva y porque además hace un montón de cosas,  
8 pero se han venido generando información que es muy valiosa. -----

9 La Presidente Yensy Corella Murillo, comenta: algún otro comentario o consulta entonces  
10 agradecerles a Silvia y Marcos, sin duda su loable labor, como se ha dicho, tocar la parte sensible  
11 la parte social siempre es una labor de aplaudir y, como se dice, no se ven las calles, pero toca a  
12 miles de poaceños y de es una necesidad poderles apoyar ojalá este próximo periodo para todas  
13 esas personas que no tienen la capacidad económica y socialmente se han visto restringidas de  
14 este tipo de ayuda tan necesaria cuando el cantón ha arrojado números alarmantes en temas  
15 prioritarios para cualquier población felicitarlos y agradecerles una vez más que hayan venido al  
16 Concejo. -----

17 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: Al no haber mociones, ni más temas que  
18 discutir, se levanta la Sesión al ser las veinte horas con ocho minutos de la noche. -----

19

20 Yensy Corella Murillo Edith Campos Víquez

21 Presidente Concejo Municipal Secretaria Concejo Municipal

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----